

TITULO DEL TRABAJO

**ANA ISABELL MURCIA SANABRIA
GERARDO HERNÁNDEZ PARAMO
OMAR AUGUSTO ROJAS SÁNCHEZ**

**Trabajo de grado requerido para obtener el título de
Especialista en Gerencia de Proyectos**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
GIRARDOT**

2015

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Queremos dedicarle este trabajo

A Dios que nos ha dado la vida y fortaleza
para terminar este proyecto de investigación,

A nuestros Padres y familia quienes son el motivo e inspiración
porque siempre están ahí cuando más los necesitamos.

A nuestros docentes compañeros y amigos que hicieron parte
permanente en esta construcción de conocimientos y que reconocen
la importancia de la formación académica como fundamento del
desarrollo integral de la persona y la sociedad.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar a Dios, ya que con El todo y sin El nada... por iluminarnos y fortalecer nuestro espíritu para emprender este camino hacia el éxito.

Agradecidos de nuestro tutor, la docente Luisa Fernanda Gutiérrez García, por todo el apoyo brindado, por su calidad humana, por instruirnos y guiarnos a realizar este proyecto que hoy tuvimos el inmenso placer de defender con propiedad y con base, con entereza y firmeza.

A la docente Jenny Carolina Pérez Tovar, quien en todo momento nos brindó sus conocimientos y herramientas para poder asimilar el rol de gerentes de proyectos bajo una visión constructivista, al equipo de docentes que hacen parte del programa de especialización.

A nuestros compañeros de estudio, que son más que eso, son nuestros amigos, hermanos... con quienes hemos convivido desde el inicio de la especialización, compartiendo alegrías, chistes malos, trabajos, por cada palabra expresada, dándonos confianza y brindándonos su amistad y apoyo.

Por último, quise dejar a unas personas que son el tronco de este gran árbol ramificado que somos cada uno de nosotros, que son la fortaleza echa persona, quienes son las que verdaderamente se merecen la evaluación de hoy... Nuestras madres!

Dios las bendiga por siempre, por confiar en nosotros, por tener esa paciencia de guiarnos, esa fortaleza para enfrentar nuestros errores, esa bondad al perdonarnos una y otra vez, ese gran amor que brota en cada acto que realizan, ese brillo que se refleja en sus ojos cuando nos ven triunfar...

Gracias a todas y cada una de las personas que colaboraron y animaron para la elaboración y culminación del estudio les deseamos que nuestro señor los bendiga y los cubra con la sangre de cristo.

“señor Jesucristo siempre estoy en busca de respuestas... te pido de todo corazón me enseñes a comprender que tus planes son mejores que los míos”.

CONTENIDO

Pág.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.2. Formulación del Problema	11
2. OBJETIVOS	12
2.1 Objetivo General.....	12
2.2 Objetivos Específicos	12
3. JUSTIFICACIÓN	14
4. MARCO REFERENCIAL	17
4.1 Marco Teórico	17
4.2 Marco Conceptual.....	23
4.3 Marco Legal.....	25
5. METODOLOGIA	36
5.1 Necesidad que origina el Proyecto	39
5.2 Alcance o Cobertura	39
5.2.1. Características de la Población Objetivo y Beneficios Esperados.	39
5.2.2 Área de Influencia Geográfica.....	40
5.3 Diseño metodológico de la investigación.	41
5.4 Cronograma de Actividades	41
6. ESTUDIO DE MERCADO	44
6.1 Problema de Investigación de Mercados	44
6.2 Descripción del Servicio.....	46

	7
6.3 El Entorno.....	49
6.4 Mercado Potencial	51
6.5 La Demanda.....	52
7. ESTUDIO TECNICO	55
8. LOCALIZACION	65
8.1 Macro-Localización.....	65
8.2 Micro- Localización	67
9. ESTUDIO ORGANIZACIONAL	69
8.3 Organigrama Empresa Ecoturistica Panches Con Amor.	70
10. ESTUDIO FINANCIERO	71
10.1 Inversión Inicial.....	72
10.2 Ventas.....	74
10.3 Ventas.....	75
10.4 Flujo de Caja.....	77
10.5 Análisis Financiero	78
11 IMPACTO AMBIENTAL	79
12 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	81
13. CONCLUSIONES.....	87
BIBLIOGRAFÍA.....	88
ANEXOS	90

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Capacidad Diseña de Servicios /Año (Paquetes de Turismo)	61
Tabla 2. Capacidad Diseña de Servicios /Año (Paquetes De Turismo).....	62
Tabla 3. Capacidad Utilizada y Proyectada del Servicio Ecoturismo	63
Tabla 4. Capacidad Utilizada Respecto a La Diseñada	64
Tabla 5. Motivo del viaje	82
Tabla 6. Medios de comunicación utilizo para obtener información de los destinos turísticos	82
Tabla 7. Su viaje es organizado.....	82
Tabla 8. Actividades recreativas que realiza con más frecuencia.	83
Tabla 9. Días promedio que dedicaría para conocer Melgar.....	83
Tabla 10. Interés por hacer Ecoturismo en Melgar.	83
Tabla 11. Dispuesto a invertir en planes de Ecoturismo.	84
Tabla 12. Nivel de Educación.	84
Tabla 13. Intervalo de edad.	84
Tabla 14. Género	84
Tabla 15. Estado Civil.....	85
Tabla 16. Ciudad que proviene.....	85
Tabla 17. Alguna empresa de turismo le ha ofrecido planes de Ecoturismo.....	85
Tabla 18. Disposición en adquirir planes de Ecoturismo	85
Tabla 19. Considera usted que es importante ofrecer planes de Ecoturismo sostenible	86

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Melgar es un municipio que su economía depende del turismo tradicional o turismo de masas. En promedio pasan por Melgar cerca de 500.000 turistas cada año (1). Lo que demuestra en su PIB.

Este “turismo de masas o tradicional”, emplea para su funcionamiento los recursos naturales como agua, aire, suelo, flora y fauna; como en Melgar no existe un turismo organizado, ni planificado, ni mucho menos respetuoso con el medio ambiente o ecoturismo.

El turista tradicional al no estar comprometido con el mejoramiento de las condiciones ambientales, económicas, ni sociales de Melgar; y al no ser respetuosos con el medio ambiente.

Ocasionan que se afecten las fuentes hídricas: como son el río Sumpaz y la quebrada la Melgara; presentando disminución de sus caudales en un 70%, y aumento de la contaminación en un 40%, por residuos sólidos y aguas servidas.

Causando afectación a la diversidad biológica, alterando los nichos ecológicos de especies de flora y fauna nativa; lo mismo que contaminación del aire y del suelo del Municipio.

En este momento en Melgar, no hay una empresa que ofrezca planes Ecoturísticos; Que capacite en educación, cuidado y protección del medio ambiente, demostrando que el municipio puede brindar muchas oportunidades de empleo, desarrollo económico y social, por medio del ecoturismo.

1.1 Descripción de la Situación Problemática

Con este proyecto se busca demostrar que el municipio puede brindar programas ecoturísticos, donde se exploten bien sus paisajes, su cultura, su comida y su folclor; al igual que oportunidades de empleo, desarrollo económico y social.

SINTOMAS	POSIBLES CAUSAS	PRONOSTICO	CONTROL DEL PRONOSTICO
Rio Sumapaz y Quebrada la Melgara, con altos niveles de contaminación, y disminución de sus caudales. *Cortolima.	6000 piscinas en Melgar, en constante actividad turística; obtienen el agua del rio Sumapaz y Quebrada La Melgara. Población flotante (turistas) de Melgar, en aumento los fines de semana; por actividad turística. [50.000 turistas, favor cantidad promedio] Se descargan las aguas servidas, sin tratamiento a estas fuentes hídricas. {30.000nmetros cúbicos anual, datos: Cortolima}	Aumento de la contaminación en un 40%, de las fuentes hídricas. Disminución del caudal en un 70%, de estas fuentes hídricas. Deterioro del medio ambiente del Municipio; desaparición de especies nativas de flora y fauna, lo mismo que de nichos ecológicos.	Despertar conciencia colectiva ambiental, por medio de educación ambiental, y actividades ecoturísticas; hacia las comunidades rurales y urbanas de Melgar, lo mismo que a los turistas que visitan Melgar. Protección y mantenimiento de las fuentes hídricas.
Actualmente 6% de desempleo rural y 5% de desempleo urbano, en Melgar.	Economía principal del Municipio, basada en turismo de masas; el cual no genera empleo social. {si puede del turismo en el % PIB de Melgar}	Aumento de desempleo rural al 8%, y urbano al 7% en un ano En Melgar.	Generación de empleo en ambos sectores: rural y urbano; desarrollando ecoturismo y turismo colectivo.
Pobreza.	Empleo solamente lo proporciona el turismo tradicional o de masas.	Acrecentamiento de pobreza en el Municipio, en un 9%.	
Emigración rural.	Desempleo.	Crecimiento de la emigración de la población rural al sector urbano, en un 15%.	

1.2. Formulación del Problema

¿Se puede Por medio del ecoturismo despertar la conciencia ambiental en los turistas que visitan Melgar, que reconozcan sus bellos paisajes y aprecien su cultura y su folclor?

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Analizar la implementación y desarrollo de una empresa Ecoturística en el Municipio de Melgar-Tolima; que permita preservar y conservar el medio ambiente, a través de prácticas ecoturísticas.

2.2 Objetivos Específicos

- Identificar la oferta y la demanda, del tipo de turismo alternativo (ecoturismo, agroturismo, turismo comunitario) para ofrecer en Melgar.
- Caracterizar la tipología del turista que llega a Melgar.
- Inventariar la biodiversidad del Municipio de Melgar; para conocer sus cerros, montañas, lagunas, fuentes hídricas, y su producción agropecuaria.
- Crear programas de capacitación en educación ambiental a las comunidades rurales y urbanas de Melgar. Para Proteger y mantener las fuentes hídricas, y los sitios de nichos ecológicos de Melgar.

- Diseñar planes Ecoturísticos del Municipio de Melgar. Para fomentar el ecoturismo, el turismo comunitario, el paisajismo y la cultura de Melgar.

- Determinar los costos de los planes Ecoturísticos, y de las Capacitaciones en educación ambiental.

3. JUSTIFICACIÓN

En la Provincia del Magdalena Centro Tolimense se encuentra el municipio de Melgar; fue habitado por las tribus Panches, es considerado “el Municipio de las piscinas”. Su honor se debe a que su ubicación estratégica, en la parte occidental de la cordillera oriental; se destaca por su clima cálido, lo que ha llevado a la construcción de cerca de 1000 piscinas entre el área urbana y rural. Permite visualizar el norte y centro del departamento del Tolima, con ese hermoso valle que va serpenteando el Rio Sumapaz.

El Municipio de Melgar-Tolima es conocido por su turismo de masas, con el apelativo de “el Municipio de las piscinas”; el turismo de masas (2) no crea una interrelación entre la población étnica y los visitantes, ni mucho menos con el medio ambiente. También presenta otros inconvenientes como el impacto en el entorno, por las instalaciones y la avalancha de turistas, para la fauna, flora y personas nativas.

Lo mismo que crea un conflicto con la redistribución de los recursos naturales: agua, suelo, energía; los cuales se reasignan de manera inequitativa. En algunos casos se presentan malas condiciones laborales de los trabajadores nativos.

Perteneciente al Departamento del Tolima, Melgar se destaca por su precioso paisaje. Posee una ventaja estratégica, la cercanía a la capital del país; la cual ofrece a los turistas para disfrutar de este bello Municipio.

Guiados por los antecedentes, se ha decidido crear una empresa de ecoturismo en la región PANCHES CON AMOR; la cual se encargara de organizar planes Ecoturísticos que generen interés por la protección y cuidado del medio ambiente; al igual que por la cultura, el paisaje, la integración con la comunidad y sus tradiciones.

Liderando el ecoturismo en Melgar; los turistas de este ramo, conocerán y disfrutarán: de su biodiversidad, su producción agropecuaria, sus cerros, montañas, lagunas y fuentes hídricas; lo mismo que de sus lugares históricos, naturales y culturales.

por este medio se generaran ingresos económicos, tanto a los comerciantes como a la comunidad en general; ayudando con esto a la protección, cuidado del medio ambiente, y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias rurales y urbanas de Melgar.
<http://www.sostenibilidad.com/el-turismo-de-masas>

Melgar como Municipio descentralizado del Departamento del Tolima ha vivido un proceso de transformación en todas sus actividades económicas y administrativas en los últimos 20 años. Los principales cambios en el ámbito económico se evidencian en su estructura comercial y turística, ya que para estos años se observaron incrementos en inversión de infraestructura hotelera, de condominios, casaquintas y demás centros turísticos (de esparcimiento, descanso y recreación), incrementándose sistemáticamente el área urbana y suburbana en más de 9%. En la actualidad la extensión urbana del Municipio es del 16,97% del total de su superficie, mientras que su área rural es el 83,03%. La estructura geoespacial de Melgar cuenta con tres sectores económicos a los cuales denomina como motores de su dinámica

y crecimiento económico, estos sectores son: el sector servicios, el minero energético y el sector agrícola, siendo paradójico, ya que sector agrícola es el menos dinámico y cuenta con la mayor extensión del territorio del Municipio. Por esta razón

El ecoturismo es hoy uno de los sectores de la industria turística de más rápido crecimiento, puede ser una alternativa de utilización del territorio que constituye una fuente importante de ingresos para las comunidades organizadas que saben manejar el patrimonio natural y cultural. Muchos destinos atractivos para el ecoturismo en melgar se sitúan en zonas rurales que de una manera organizada a través de la naturaleza se pueden operar dichos atractivos, Una comunidad bien organizada puede beneficiarse económicamente por la llegada de turistas, a los cuales pueden ofrecer una gama de servicios que tiene que ver con su propia forma de vivir.

El ecoturismo puede significar para los pobladores de esas regiones creación de puestos de trabajo, aumento de los ingresos y un nuevo impulso a la manufactura artesanal. El ecoturismo ofrece una alternativa económica sustentable y una posibilidad de generar ingresos sin destruir el medio ambiente. Para que el ecoturismo sea efectivamente viable, las comunidades deben participar en la ordenación de esta actividad y obtener de ella un beneficio colectivo. Por esta razón es de gran importancia la creación de una empresa ecoturística en el municipio de melgar ubicada en la vereda la cajita el cual ofrece el mejoramiento de la calidad de vida de las familias rurales y urbanas de Melgar.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 Marco Teórico

• Ecoturismo en el Mundo.

El ecoturismo en el mundo tiene un impacto económico como sector particular y como parte de la actividad turística en general. Por su naturaleza, el ecoturismo estimula, a la vez que da cabida al nacimiento de micro, pequeños y medianos negocios, tanto rurales como urbanos.

El turismo de masas implica inversiones que involucran cuantiosos recursos: tierras, construcciones de hoteles, muelles, terrenos de golf y aeropuertos. Además, estas inversiones no son reversibles ni pueden ser transferidas hacia otros sectores. Más, el turismo de visitantes extranjeros, tal como se ha desarrollado hasta ahora, tiende a ser estacional. El ecoturismo se puede practicar con una inversión pequeña, en micro unidades, y, por tanto, es más asequible y de menores riesgos, al tiempo que puede contribuir al desarrollo social, en un ambiente de mayor redistribución y más equidad.

El ecoturismo involucra un mercado más amplio y permanente: el de los turistas extranjeros y el de los nativos o residentes en el país. Tiene más potencial para crecer. Una parte importante de los dominicanos, tal como sucede con los ciudadanos del mundo, en un país más que en otros, son consumidores de servicios turísticos y de bienes tangibles que provee la producción. El vínculo entre el ecoturismo y la producción es estrecho, por cuanto estimula a incrementar la oferta nacional, en bienes tradicionales y en productos nuevos producidos con el ingenio y particularidades locales.

Así, pues, el ecoturismo incrementa la producción de bienes y servicios, genera empleos e ingresos.

El ecoturismo es, además, parte integral del turismo y, como tal, puede surtir el impacto socio-económico nacional que es propio a ese sector: producción de bienes, auge de servicios, del comercio mayorista y detallista, de las finanzas, creación de empleos, ingresos, divisas, ahorro e inversión, y mejoría de los servicios públicos.

El ecoturismo puede contribuir al desarrollo cuantitativo y cualitativo de uno de los sectores más importantes de la economía mundial: el turismo. Contribuye en efecto a darle un carácter sostenible, en términos sociales y ambientales.

El ecoturismo, asociado al turismo de masas "este último manejado con criterios cada vez más racionales y sostenibles", y como parte de la variedad y diversidad de las prestaciones y servicios que reciben los turistas, puede convertirse en un factor de mantenimiento y fortalecimiento del turismo tradicional. Debido a que el número de personas que viaja en el mundo buscando un contacto con la naturaleza y con las poblaciones autóctonas es cada vez mayor y tiene un crecimiento relativo superior al turismo de masas, el desarrollo del ecoturismo puede, entre otros elementos, imprimirle un significativo impulso a la actividad turística en general.

Por su creciente aporte al proceso de producción y generación de ingresos en la República Dominicana, tanto internos como en divisas, su contribución al empleo interno de fuerzas productivas, sobre todo humanas, y al logro de una participación relativamente ventajosa en el

mercado mundial, el turismo es actualmente uno de los sectores más importantes de la economía dominicana. Su carácter dinámico, siendo un sector que conoce un crecimiento sostenido desde hace algunos veinte años, y el potencial de crecimiento que aún queda por desarrollar, confiere al turismo aún mayor importancia y muy buenas perspectivas.

Sin embargo, el desarrollo del turismo no está respetando en gran medida los criterios de la sostenibilidad o del desarrollo duradero. Por el uso irracional de los recursos naturales sobre los cuales reposa -costas, playas, biodiversidad marina- y la ausencia de una protección adecuada del medio ambiente en los escenarios en los cuales se desenvuelve, el turismo está poniendo en peligro no sólo su estabilidad, como sector que hace grandes contribuciones a la vida económica y social nacional, sino que amenaza con desperdiciar el gran potencial que presenta para su futuro desarrollo.

Las causas son diversas y existen desde hace varios años. Están vinculadas, entre otros elementos, a la ausencia de política turística, a la expansión del sistema "todo incluido", al incremento de las importaciones que genera el turismo; al hecho de que el criterio de rentabilidad, en muchos casos, no va acompañado del criterio de calidad; a la debilidad de la promoción, y a factores de otra índole.

El conjunto de elementos que mayor influencia tiene sobre su falta de sostenibilidad es, sin lugar a dudas, de orden ambiental. El deterioro de los ecosistemas costeros y marinos, así como la contaminación de las costas y la debilidad de las acciones que se llevan a cabo en materia de saneamiento ambiental, pueden conducir al turismo no sólo a la pérdida de su competitividad frente a otros destinos en el Caribe, sino simplemente a su autodestrucción.

El éxito de varios complejos que vinculan la actividad turística con la puesta en valor y protección del entorno ambiental debe ser tomado como referencia y ejemplo para superar esa situación.

El Estado no puede ver al turismo como simple generador de divisas. La empresa turística no puede tener solamente como estímulo para su establecimiento la alta rentabilidad que pueda producir, sino que debe recordar la raíz conceptual y literal del turismo como actividad que "estrecha los lazos culturales y de amor entre los pueblos", y que fomenta "la educación, sólida y fecunda, sobre la defensa de la flora y la fauna".

La débil participación de la población local en la actividad turística y, por lo tanto, en la obtención de los beneficios de la misma es otro factor que limita considerablemente el alcance y la estabilidad del turismo.

El sistema "todo incluido", que se está generalizando, minimiza el aporte en divisas al país y desvincula el turismo de las comunidades donde se desarrolla.

El turismo de masas pone en relación un país o instituciones llamadas emisoras con países receptores. Hoy en día, la exacerbación de la competencia conlleva a que las instituciones emisoras, como los "tour operadores" y agencias de viajes, tiendan a quedarse con una parte cada vez más importante de los ingresos generados por el turismo, y que el propio flujo turístico escape al control del país.

El ecoturismo contrarresta en gran medida esa tendencia, beneficiando tanto a las empresas turísticas tradicionales nativas como a los nuevos beneficiarios, ya que ejerce sus efectos multiplicadores en las distintas zonas que se desarrolla, a la vez que prolonga la estadía del turista extranjero. Esto adquiriría mayor fuerza con el establecimiento de una red de pequeños hoteles, albergues, fondas, paradores, centros de artesanía, museos y grupos artísticos, elementos todos imbuidos de sus particularidades locales.

El dinero que se extrae de todas esas actividades se puede consagrar, en parte, al mantenimiento, a la limpieza y al florecimiento de la naturaleza, de las ciudades y de las casas, y construcciones comunitarias de nuestros habitantes del campo, sin lo cual el turista no se siente atraído a realizar su visita y, mucho menos, a repetir su estadía o a promover al país ante los suyos.

• **Ecoturismo en Sur América.**

A partir de la participación de Sur América del 2.9 % dentro de este mercado mundial y teniendo en cuenta el comportamiento del turista mundial de 1999, se estima que para la región pueden haber ingresos por ecoturismo o turistas especialistas en naturaleza que ascienden de US \$ 2 billones 291 millones a US \$ 4 billones 533 millones. Colombia, al poseer el 6.4 % de participación sobre el total de Sur América puede encontrar un mercado potencial de ecoturismo de US \$146.624.000 a US \$290.112.000 dólares anuales. Si se tiene en cuenta los ingresos del país por concepto de turismo tradicional (USD \$1.017.000.000 en 1999), el ecoturismo entraría a representar entre el 14.4% y el 28.5 % del total de esos ingresos en el país.

Con un Producto Interno Bruto de US \$ 5.870.000 millones, el turismo convencional representa el 17.3% del total de bienes y servicios transados en la economía Colombiana. La participación del ecoturismo sería del 2.4% al 4.9 % del total del PIB.

• **Ecoturismo en Colombia.**

El ecoturismo en Colombia ha crecido vertiginosamente en las dos décadas anteriores con grandes expectativas de crecimiento en el futuro. En vista de ello, las Naciones Unidas designaron el 2002 como el Año Internacional del Ecoturismo. La Organización Mundial del Turismo se ha unido a esta invitación liderando actividades en varios países.

• **Ecoturismo en el Departamento del Tolima**

El departamento de Tolima ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico. Entre los principales sitios turísticos se encuentran el museo de arte y tradiciones populares de El Espinal, los centros históricos de Ambalema, Mariquita y Honda. En ecoturismo son de gran importancia los parques nacionales naturales de Los Nevados y Las Hermosas. Un gran atractivo lo constituyen las fiestas de San Pedro y San Juan, en El Espinal, y las fiestas patronales de los municipios, así como el festival folclórico de Ibagué.

El departamento cuenta con tres centros turísticos de gran importancia en el centro del país: Melgar, Honda y Mariquita.¹

¹ "*Tolima*" Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. Búsqueda realizada el 3 de agosto de 2015.

La capacidad de personas por hoteles en Melgar es de 10.294, con un promedio de ocupación hotelera anual de 38.28%; lo que nos da un aproximado de 3912 turistas al año, que ocupan los hoteles de Melgar².

4.2 Marco Conceptual

Según el artículo 26 de la Ley 300 de 1996, el ecoturismo en Colombia se clasifica en:

• **Acuaturismo**

Es una forma de turismo especializado que tiene como motivo principal el disfrute por parte de los turistas de servicios de alojamiento, gastronomía y recreación, prestados durante el desplazamiento por ríos, mares, lagos y en general por cualquier ecosistema de agua, así como de los diversos atractivos turísticos que se encuentren en el recorrido, utilizando embarcaciones adecuadas para tal fin. En Colombia se encuentran diferentes destinos para practicar el acuaturismo.

• **Turismo metropolitano**

Es el turismo especializado que se realiza en los grandes centros urbanos, con fines culturales, educativos y recreativos, que da lugar a la conservación del patrimonio histórico y cultural, o al disfrute del conocimiento de las grandes obras urbanas o de las asombrosas edificaciones y del recorrido por parques metropolitanos, por la creación de espacios públicos

² Diagnostico plan de desarrollo municipio de Melgar: “por un Melgar con justicia social 2012-2015”, Gentil Gómez Oliveros-Alcalde; Julio de 2012

para el esparcimiento comunitario que propenden por el aprovechamiento sostenible de sostenible de los recursos naturales urbanos.

- **Agroturismo**

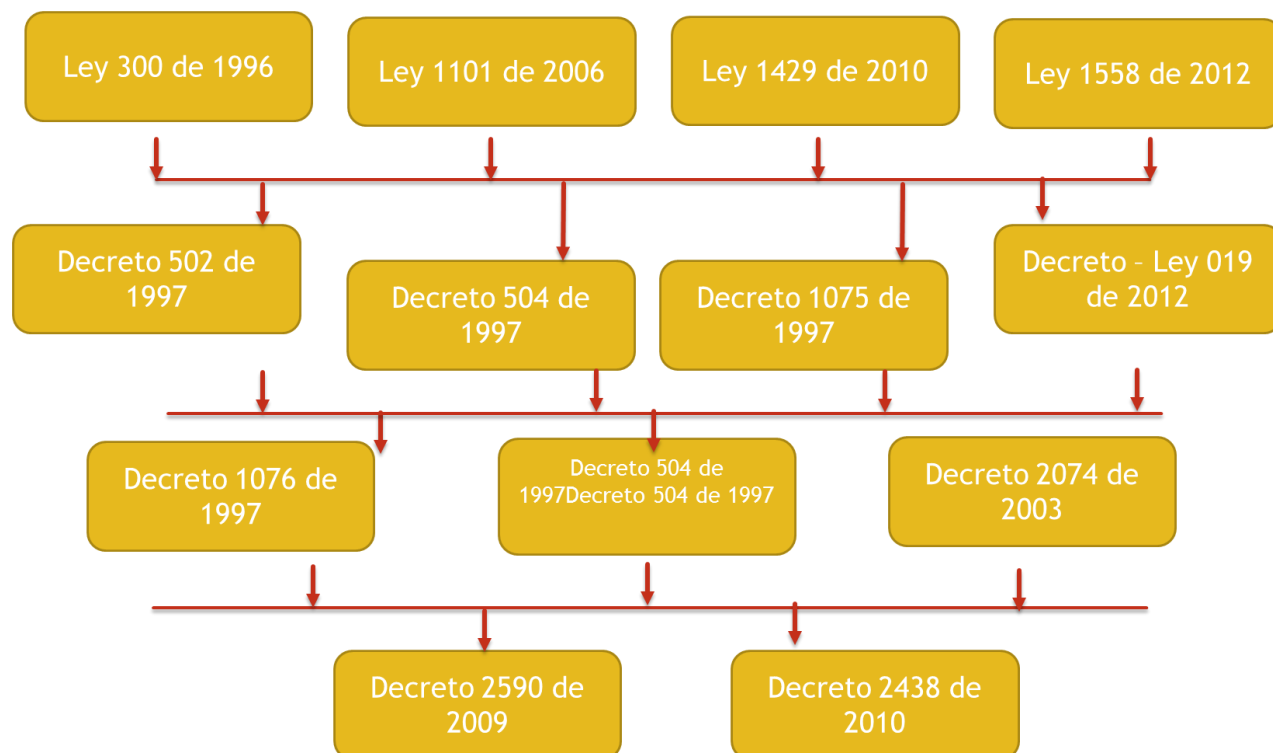
Es un tipo de turismo especializado en el cual, el turista se involucra con el campesino en las labores agrícolas. Por sus características, este tipo de turismo se desarrolla en actividades vinculadas a la agricultura, la ganadería u otra actividad, buscando con ello generar un ingreso adicional a la economía rural.

- **Etnoturismo**

Es el turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos; con fines culturales, educación y recreativos que permite conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, costumbres de los grupos étnicos, así como aspectos de su historia.

Esta nueva opción en la agenda turística le da un valor agregado al hecho de viajar, porque es una manera de entrar en contacto con una nueva forma cultural, además es un sistema que permite conocer y comprender otras realidades, por lo tanto es un sistema que apunta hacia la tolerancia.

4.3 Marco Legal



La Ley 300 de 1996 (Ley General de Turismo), constituye una pieza importante de partida ya que reconoce la industria del turismo como una industria de servicios, de libre iniciativa privada, libre acceso y libre competencia y esencial para el desarrollo social y económico del país y en especial para las entidades territoriales, regiones y provincias, por lo cual es la referencia legal más importante en este campo (Artículos 1 y 2). De igual forma, esta Ley da pautas para el desarrollo del turismo, señalando el papel que este cumple en el desarrollo nacional y local; considerando aspectos novedosos en las relaciones entre usuarios del turismo y prestadores del servicio en cuanto a sus obligaciones y derechos y; constituyendo el Fondo de Promoción Turística con recursos públicos y privados (contribución parafiscal).

A partir de la creación de esta Ley el turismo se convierte en un sector con carácter legal y normativo importante en Colombia, lo cual se traduce en una serie de decretos, leyes y normas que buscan regular las actividades directas e indirectas que esta vincula³. Entre las más destacadas encontramos el Estatuto Tributario Ley 788 de 2002 que establece exenciones tributarias para servicios ecoturísticos, como la exención del impuesto de Renta hasta por 20 años (reglamentado Decreto 2755 de 2003), la Ley 731 de 2002 que es la ley de la mujer rural, en su artículo 3 incluye el turismo rural y ecológico como “actividades realizadas en el marco de una perspectiva más amplia de la ruralidad”, las cuales gozarán de incentivos, como líneas de crédito a tasas preferenciales, acceso al Fondo Agropecuario de Garantías, FAG, y al Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales, FOMMUR.

De igual forma, la Ley 812 de 2003 que autoriza a FINDETER crear línea de crédito para financiar los Planes Sectoriales de Turismo de las entidades territoriales y los cuales son un importante instrumento de organización y mejoramiento de la actividad turística y la Ley 1101 de 2006, la cual modifica la ley 300 de 1996 y establece disposiciones acerca de la contribución parafiscal para la promoción del turismo (creación para la promoción y competitividad del turismo) y se definen los establecimientos o personas aportantes de esta contribución parafiscal.

³ Decreto 1075 de 1997, Decreto 1076 de 1997, Decreto 502 de 1997, Decreto 503 de 1997, Decreto 504 de 1997, Decreto 505 de 1997, Decreto 972 de 1997, Decreto 2485 de 1999, Decreto 2395 de 1999, Resolución 221 de 1999, Resolución 220 de 1999, Decreto 2194 de octubre 27 de 2000, Ley 561 de 2000, Sentencia C-697 de 2000, Resolución 3537 de 2000, Ley 679 de 2001, Decreto 2107 de 2001, Decreto 1824 de 2001, Decreto 1825 de 2001, Decreto 1912 de 2001, Decreto 174 de 2001, Decreto 53 de enero 18 de 2001, Ley 768 de julio 31 de 2002, Ley 731 de 2002, Decreto 1336 de junio 26 de 2002, Resolución 0119 de febrero 12 de 2002, Resolución 00738 de 2002, Resolución 0049 de enero 22 de 2002, Decreto 53 de enero 18 de 2002, Resolución 3537 de 2002, Decreto 1524 de 2002, Decreto 210 de 2003, Decreto 2755 del 30 de septiembre de 2003, Decreto 2074 del 25 de julio de 2003, Decreto 2062 del 24 de junio de 2004, Decreto 4000 del 30 de noviembre de 2004, Resolución 0118 del 28 de enero de 2005, Resolución 0236 del 2 de febrero de 2005, Resolución 0657 del 8 de abril 2005, Resolución 0890 del 6 de julio de 2005, Resolución 1622 del 2 de agosto de 2005, Ley 1111 del 27 diciembre de 2006, Ley 1110 del 27 diciembre de 2006, Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006, Resolución 2534 del 7 de noviembre de 2006, Resolución 2322 del 12 octubre de 2006, Decreto 2785 del 17 de agosto de 2006, Resolución 1280 del 27 de junio de 2007, Resolución 1143 del 13 de junio de 2007, Decreto 1782 del 23 de mayo de 2007, Decreto 1400 del 26 de abril de 2007, Decreto 1373 del 24 de abril de 2007, Decreto 1036 del 30 de marzo de 2007, Resolución 0385 de 2007, Resolución 0348 del 27 de febrero de 2007, Resolución 0347 del 27 de febrero de 2007, Resolución 0727 31 de marzo de 2008. www.mincomercio.gov.co/eContent/documentos/turismo/Normatividad

En su artículo 4, la Ley 1101 contempla un impuesto con destino al turismo como inversión social.

En el campo normativo el país ha venido desarrollando una legislación de gran trascendencia para la conservación de los recursos naturales.

La Constitución La Constitución Política de 1991, además de garantizar el derecho que todas las personas tienen a gozar de un ambiente sano (artículo 79), introduce el concepto de desarrollo sostenible al consagrar la obligación del Estado de “planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales” y prevenir los factores que ocasionen riesgos a su conservación o conduzcan a su deterioro (art. 80). La conservación de la biodiversidad tiene como finalidad última garantizar la calidad de vida de todos los habitantes del país.

La ley 99 de 1993 establece en su artículo 1, num 2: “La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible” y en su artículo 3 especifica: “Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades” Reconociendo la gran potencialidad que nuestra biodiversidad ofrece y la necesidad de diversificar la oferta, la legislación del sector - ley 300 de 1996 - lo acoge como una extraordinaria alternativa para impulsar el desarrollo regional. En su artículo 26 lo define en los términos arriba mencionados.

En su artículo 27, establece que “cuando quiera que las actividades turísticas que se pretenden desarrollar en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, serán estas entidades - Minambiente y Mindesarrollo - las que definan la viabilidad de los proyectos, los servicios que se ofrecerán, las actividades permitidas, capacidad de carga y modalidad de operación”.

Establece, además, la obligación de que exista una coordinación institucional especialmente entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Desarrollo Económico para la orientación de estas actividades ya sea en áreas pertenecientes al Sistema de Parques Nacionales Naturales o aquellas que sin pertenecer a él sean consideradas de reserva o de manejo especial. El artículo 28 de dicha ley dispone que los proyectos ecoturísticos a desarrollarse dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales “deberán considerar su desarrollo solamente en las áreas previstas como las zonas de alta densidad de uso y zonas de recreación general exterior, de acuerdo con el Plan de Manejo o el Plan Maestro de las áreas con vocación ecoturística”. La ley 70 de 1993, que desarrolla el artículo 55 transitorio de la Constitución Política (comunidades Negras), establece en su artículo 51: “Las entidades del Estado en concertación con las comunidades negras, adelantarán actividades de investigación, capacitación, fomento, extensión y transferencia de tecnologías apropiadas para el aprovechamiento ecológico, cultural, social y económicamente sustentable de los recursos naturales, a fin de fortalecer su patrimonio económico y cultural” En su artículo 53 establece: “En las áreas de amortiguación del Sistema de Parques Nacionales ubicados en las zonas objeto de esta ley se desarrollarán conjuntamente con las comunidades negras, modelos de producción, estableciendo estímulos económicos y condiciones especiales para acceder al crédito y capacitación. Igualmente, en coordinación con las comunidades locales y sus organizaciones, se desarrollarán mecanismos para desestimular la adopción o la prosecución de prácticas ambientalmente insostenibles”.

Por su parte , la ley 21 de 1991, por medio de la cual se aprueba el convenio No 169 sobre pueblos indígenas y tribales, en su artículo 7 establece: “los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural”.

Las políticas ambientales y turísticas recientes del país Las políticas ambientales se sustentan en una serie de principios generales contenidos en la ley 99 de 1993, que en su artículo 1 establece:

- El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.
- Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
- Las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos serán objeto de protección especial.
- En la utilización de los recursos hídricos, el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso.

- La formulación de las políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al principio de precaución conforme al cual, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

- El Estado fomentará la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental y para la conservación de los recursos naturales renovables.

- El paisaje por ser patrimonio común deberá ser protegido.

- La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento.

- La acción para la protección y recuperación ambientales del país es una tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. El Estado apoyará e incentivará la conformación de organismos no gubernamentales para la protección ambiental y podrá delegar en ellos algunas de sus funciones.

- Los estudios de impacto ambiental serán el instrumento básico para la toma de decisiones respecto a la construcción de obras y actividades que afecten significativamente el medio ambiente natural o artificial.

- El manejo ambiental del país, conforme a la Constitución Nacional, será descentralizado, democrático y participativo.

- Para el manejo ambiental del país, se establece un Sistema Nacional Ambiental - SINA- cuyos componentes y su interrelación definen los mecanismos de actuación del Estado y la sociedad civil. 14. Las instituciones ambientales del Estado se estructurarán teniendo como base criterios de manejo integral del medio ambiente y su interrelación con los procesos de planificación económica, social y física.

Estas áreas son prioritarias para el desarrollo del ecoturismo pero en manera alguna excluyen a otras que tengan potencial y se puedan incorporar al proceso. La formulación de una política nacional para el ecoturismo constituye un reto ya que a través de ella se debe proponer un modelo de turismo sostenible al sector que llegue a ser asumido y apropiado en las prácticas de uso, actitudes y comportamientos del empresario y del usuario – turista, superando las simples discusiones conceptuales.

Para el Gobierno Nacional el ecoturismo tiene un alto significado, entendido como un instrumento de protección y cuidado de las áreas con esta vocación y como la gran oportunidad de crecimiento de la conciencia del país hacia una sostenibilidad en el uso de los recursos naturales y la alta biodiversidad con que cuenta. Éste ofrece, a su vez, a las comunidades locales, a los pequeños y grandes empresarios, a las organizaciones no gubernamentales, una oportunidad de explorar nuevos oficios que conlleven a una mejor calidad de vida.

Las instituciones El turismo en Colombia tiene una estructura institucional muy sencilla. En el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se creó un Viceministerio de Desarrollo Empresarial del cual depende la Dirección de Turismo que es la instancia rectora de esta actividad en el país. Tanto la ley 300 de 1996 como el Decreto 210 de 2003 establecen las

funciones y la estructura que maneja el sector. La formulación de políticas, la asistencia técnica a las regiones, la garantía de calidad a los usuarios de los servicios turísticos, el registro de los establecimientos que prestan los servicios turísticos, la producción de información estadística que oriente al sector, son los temas más destacados.

La ley 300 de 1996 creó el Fondo de Promoción Turística de Colombia que es una cuenta especial en la que se depositan dineros de los empresarios (contribución parafiscal) y del Gobierno (presupuesto nacional) destinados a la promoción y competitividad del turismo colombiano. A estos dineros se accede mediante proyectos, siguiendo los lineamientos del documento “Turismo y desarrollo: un compromiso nacional; política de competitividad

Mercadeo y promoción turística de Colombia” que establece el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo coordinan sus acciones y se apoya en las entidades creadas por los Departamentos y Municipios para impulsar las actividades turísticas. El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial es el ente rector de la política ambiental del país. La Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales se creó con el objeto de manejar las áreas protegidas. La ley 99 de 1993, que crea el Minambiente, le da especial relevancia a las Corporaciones ambientales Regionales como soporte de la actividad en este ámbito. La misma norma crea la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales con el objeto de administrar las áreas protegidas del país. Previamente, el Código Nacional de Recursos Naturales y de protección al medio ambiente, expedido mediante el Decreto ley 2811 de 1974 había sentado los lineamientos básicos al respecto.

Mediante el decreto 1124 de 1996, por el cual se reestructura el Ministerio del Medio Ambiente, la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales tiene, además, la función de llevar el registro de las reservas naturales de la sociedad civil y la coordinación de estrategias para el desarrollo de programas y proyectos sostenibles del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Principios Las acciones que se realicen en el campo del ecoturismo en el país deberán ajustarse a los siguientes principios:

- **CONSERVACIÓN.** Según el cual, las actividades ecoturísticas deben obedecer a una labor de planificación, de ordenamiento y zonificación integral de las áreas en las cuales se realicen de tal manera que se mantengan los procesos ecológicos esenciales. Como quiera que el ecoturismo demanda una alta calidad ambiental, la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad es prioritaria.

- **MINIMIZACIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS.** Según el cual, el desarrollo de las actividades ecoturísticas se realizará generando el mínimo impacto social, cultural, ambiental y económico; debe, por tanto, ir acompañado de instrumentos adecuados para su monitoreo y seguimiento y contar con la información necesaria para la toma acertada y oportuna de decisiones.

- **APORTE AL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL.** Según el cual, las actividades ecoturísticas deben abrir espacios para que las comunidades regionales y locales se incorporen productivamente en los procesos de prestación de los servicios y en la conservación de los recursos naturales, de tal manera que los ingresos generados contribuyan a mejorar su calidad de

vida y a ofrecer oportunidades a los actores de la región. Los entes nacionales y regionales apoyarán los procesos organizativos que se gesten en tal dirección.

- **PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN.** Según el cual, las decisiones que se tomen en el campo del ecoturismo deben ser concertadas y participativas de tal manera que ofrezcan un marco propicio para la resolución adecuada y equitativa de los potenciales conflictos, reconozcan diversas formas organizativas existentes y permitan incorporar las expectativas de los diferentes actores locales y regionales. Dichas decisiones están ligadas con los temas del uso del territorio, la planificación turística, los estudios de mercado, la promoción y la prestación de los servicios turísticos.

- **FORMACIÓN.** Según el cual el ecoturismo debe ser considerado como una oportunidad para brindar formación y sensibilización a los visitantes, a los empresarios y a las comunidades locales en torno al respeto por la naturaleza y por las diversas expresiones culturales; debe ser entendido y asumido como un turismo ambiental y socialmente responsable. - 20-06-03 28 6.

- **ESPECIALIZACIÓN.** Según el cual el ecoturismo debe diseñar servicios y dirigirse a segmentos especializados, primando los criterios cualitativos sobre los cuantitativos en su operación; sin que llegue a ser excluyente, debe ser selectivo, prefiriendo aquel segmento de la población que sea respetuoso y sensible al medio ambiente y a las culturas locales.

- **INTEGRACIÓN DE ESFUERZOS PÚBLICO-PRIVADOS.** Según el cual, el manejo de las áreas protegidas y de aquellas con vocación ecoturística debe constituir un ejemplo de integración de esfuerzos entre los sectores público y privado, en los diferentes niveles de organización institucional.

- **RESPONSABILIDAD DE LOS EMPRESARIOS, DE LOS PROMOTORES E IMPULSORES DE LOS SERVICIOS.** Según el cual, las relaciones de los empresarios prestadores del servicio con los turistas se regirán por los principios establecidos en el Código de Ética del Turismo, adoptado y promulgado por la Organización Mundial del Turismo; estos actores velarán para que el turista disponga de una información completa y responsable que fomente el respeto por los recursos naturales, culturales y sociales, para que reciba un trato equitativo y para garantizar, mediante unos servicios de calidad, la satisfacción del visitante.

- **INVESTIGACIÓN Y MONITOREO PERMANENTES.** Los responsables de la operación del ecoturismo trabajarán para que, mediante la aplicación de indicadores, a través de sistemas eficientes de captura de datos y mediante el empleo de instrumentos técnicos de análisis, se produzca información suficiente, objetiva y oportuna para resolver problemas y facilitar la toma de decisiones atinentes al equilibrado manejo, conservación y uso de los recursos.

- **SOSTENIBILIDAD DE PROCESOS.** Según el cual, todas las actividades ecoturísticas se regirán por los criterios del desarrollo sostenible entendido como aquel que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. Los desarrollos ecoturísticos que se emprendan deben ser autosostenibles desde el punto de vista ambiental, cultural y financiero.

5. METODOLOGIA

Para el desarrollo de esta propuesta se llevaran a cabo las siguientes fases:

- Revisión de la información secundaria (publicaciones, foros, seminarios biblioteca y Web).
- Identificación y selección de las variables a trabajar Identificar los lugares con potencial eco turístico, que existen en la actualidad en el Municipio de Melgar Tolima. Mediante la utilización de un formulario de diagnostico identificar los lugares potenciales de eco turístico, utilizados para caminatas, cabalgatas, avistamiento de aves, caminatas ecológicas, paisajismo, deportes de aventura, turismo de salud, religioso entre otros. Guía de Observación Cualitativa Valores paisajísticos, cascadas, aguas termales, ríos avistamiento de aves, caminos antiguos, senderos.

Evaluar la difusión que se ha manejado frente a este destino turístico. Analizar de que manera las diferentes entidades relacionadas con el turismo de Melgar, han encaminado sus esfuerzos para difundir y hacer del Municipio un destino eco turístico Entrevistas con personal de la administración Municipal de Melgar Tolima, propietarios, residentes y administradores de los sitios turísticos. Cualitativa Administración Municipal, Hoteles, Casa de la Cultura, restaurantes, ciudadanos. Identificar la viabilidad de adecuar nuevos sitios de interés turístico en todas las modalidades en el Municipio de Melgar Tolima.

Evaluar en qué sectores y sitios turísticos se puede ampliar y desarrollar actividades como ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura, salud, cultural, religioso. Guía de Observación Cualitativa Senderos, caminos rurales, fincas turísticas que fomenten el agroturismo. Evaluar a través de una encuesta la favorabilidad de Melgar Tolima como destino turístico.

Elaborar encuesta, aplicar la encuesta, tabular la información y efectuar el análisis. Aplicación de la encuesta a visitantes y residentes del municipio de Melgar Tolima y cuantitativa. Determinar la presencia del visitante sobre el tipo de turismo que busca teniendo en cuenta las edades gustos gastronómicos, religiosos y de salud.

- Diseño del instrumento para la recolección de la información, “Encuesta”
- Recolección de la información sobre los lugares turísticos.
- Diseño de la encuesta identificación de preferencias por el ecoturismo
- Trabajo de campo: realizar visita a las dependencias de la administración municipal del municipio de Melgar Tolima relacionadas con turismo, secretaria de turismo, secretaria de cultura, secretaria de deporte entre otras

Aprovechamiento de los diferentes lugares eco turísticos del municipio de melgar y su ubicación geográfica, como uno de los mejores componentes en la estrategia para impulsar el ecoturismo en este municipio; promocionando el desarrollo eco turístico en la zona.

Por medio de planes ecoturísticos que incluyen: recorridos, caminatas a la vereda la cajita, con baño en la quebrada de la misma vereda; comidas típicas de la zona rural, y avistamiento de aves endógenas.

En vista de que los ecoturistas no son de un sitio específico, el punto de encuentro será en el municipio de Melgar en el parque principal a las 9:00 am; allí se dará la bienvenida por parte del Gerente de la empresa PANCHES CON AMOR.

Seguido de esto se realizara un recorrido por el casco urbano donde visitaremos la alcaldía, el templo parroquial y puestos de artesanías. Se hará una pausa para el refrigerio matutino; luego nos transportaremos hacia la vereda y sitio la Cajita.

Allí conoceremos las instalaciones de piscicultura, el proceso de pesca y preparación de los pescados. Se hace la pausa para el almuerzo campestre (mojarra frita o sudada con pataconas), se realizara una caminata y baño en piscina natural.

Terminando la tarde regresaremos al lugar de la Cajita, para un segundo refrigerio; y concluyendo los ecoturistas tendrán la oportunidad de compartir con la comunidad de la región, en un divertido juego de tejo y una lunada.

Descansaran en las cabañas del lugar de la Cajita, al otro día se tornaran al casco urbano de Melgar.

5.1 Necesidad que origina el Proyecto

En este momento en Melgar, no hay una empresa que ofrezca planes ecoturísticos y fomenten el ecoturismo; Que demuestre que el municipio puede brindar muchas oportunidades de empleo, desarrollo económico y social, por medio del ecoturismo. Existen centros vacacionales, que traen turistas de Bogotá y otras ciudades del País.

La empresa PANCHES CON AMOR, desea liderar el ecoturismo en Melgar y en la Provincia del Magdalena Centro Tolimense; para que los turistas de este ramo, conozcan y disfruten: de sus lugares históricos, naturales, culturales, su biodiversidad, su producción agropecuaria, sus cerros, montañas, lagunas y fuentes hídricas.

5.2 Alcance o Cobertura

5.2.1. Características de la Población Objetivo y Beneficios Esperados. La población objetivo a beneficiar, son los habitantes de la Vereda La Cajita del municipio de Melgar-Tolima; en donde la Empresa Panches con Amor, llevara a cabo los planes ecoturísticos.

Melgar tiene una población de **32.774 habitantes** según datos del censo 2005 (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística) y puede llegar hasta los 43.000 habitantes en temporadas, Este es una de las fortalezas de nuestra empresa el contar de que el municipio que es netamente turístico.

La población objeto se centra en el número de habitantes de la vereda la cajita el cual cuenta según censo junio 2003 (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística).

CENSO VEREDA LA CAJITA

Tabla 1. Censo Vereda La Cajita

RANGO					
0	6	51			
7	14	59			
15	17	23			
18	26	43			
27	59	134			
60		29			
TOT AL DE MUJERES					170
TOT AL DE HOMBRES					169
TOTAL					339

Fuente. Dane Censo Junio de 2013

La idea es poner en marcha el proyecto en el año 2016, comenzando por beneficiar 20 familias de las 30 que existen en la Vereda La Cajita; proyectando para el 2018, el beneficio del total de la familias; generando 15 empleos directos y 15 empleos indirectos.

5.2.2 Área de Influencia Geográfica

Melgar es un municipio colombiano del departamento de Tolima, localizado a 96 km de Ibagué, la capital del departamento, y a 98km al suroccidente de Bogotá D.C., la capital de Colombia. Se encuentra localizado en el valle del río Sumapaz muy cerca de su desembocadura con el río Magdalena. Limita al norte con el departamento de Cundinamarca, al este con el municipio de Icononzo, al sur con el municipio de Cunday y al sur y oeste con el municipio de Carmen de Apicalá. Es conocida en Colombia como la «Ciudad de las piscinas» o el «Mar de

piscinas», debido al elevado número de piscinas que hay en esta ciudad: más de cinco mil. Su clima es cálido semiseco con temperaturas que varían entre los 22 y los 35°C, siendo el promedio anual de 28°C.

5.3 Diseño metodológico de la investigación.

Nuestro proyecto de investigación se enmarca en un tipo exploratorio, porque: no existe un cuerpo teórico abundante que ilumine el estudio sobre el fenómeno observado (ecoturismo en Melgar-Tolima), y los resultados que se obtengan sea un aporte al reconocimiento de los elementos que lo integran.

5.4 Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	MES1	MES2	MES3	MES4	MES5	MES6
Estudio de mercado	X					
Análisis financiero	X	X				
Montaje empresa ecoturística		X				
Fomento ecoturístico (publicidad)			X	X		
Realización paquete ecoturístico					X	X

5.5 Recursos

Inversión Inicial

INVERSIONES PARA PUESTA EN MARCHA EL PROYECTO				
			EN 12 MESES	
ADMINISTRACION	CANTIDAD	MESES	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Legalización Empresa	1	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
Muebles y Equipos de Oficina	1	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
Gerente	1	12	\$ 2.000.000,00	\$ 24.000.000,00
Secretaria	1	12	\$ 850.000,00	\$ 10.200.000,00
Auxiliar Contable	1	12	\$ 900.000,00	\$ 10.800.000,00
Papelera, Aseo	1	12	\$ 120.000,00	\$ 1.440.000,00
Servicios Públicos	1	12	\$ 150.000,00	\$ 1.800.000,00
Arrendamiento Oficina	1	12	\$ 450.000,00	\$ 5.400.000,00
Celular	1	12	\$ 80.000,00	\$ 960.000,00
TOTAL INVERSION ADMINISTRACION				\$ 56.800.000,00
COMERCIALIZACION	CANTIDAD	MESES	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Vendedor	1	12	\$ 1.200.000,00	\$ 14.400.000,00
Celular	1	12	\$ 80.000,00	\$ 960.000,00
Publicidad, Pagina Web	1	12	\$ 600.000,00	\$ 7.200.000,00
TOTAL INVERSION COMERCIALIZACION				\$ 22.560.000,00
TOTAL INVERSIONES				\$ 79.360.000,00

INVERSION ADMINISTRACION	AÑO					
	0	1	2	3	4	5
Legalización Empresa	\$ 200.000,00					
Muebles y Equipos de Oficina	\$ 2.000.000,00					
Gerente	\$ 24.000.000,00	\$ 24.960.000,00	\$ 25.958.400,00	\$ 26.996.736,00	\$ 28.076.605,00	\$ 29.199.669,00
Secretaria	\$ 10.200.000,00	\$ 10.608.000,00	\$ 11.032.320,00	\$ 11.473.612,00	\$ 11.932.556,00	\$ 12.409.858,00
Auxiliar Contable	\$ 10.800.000,00	\$ 11.232.000,00	\$ 11.681.280,00	\$ 12.148.531,00	\$ 12.634.472,00	\$ 13.139.850,00
Papelería, Aseo	\$ 1.440.000,00	\$ 1.483.200,00	\$ 1.527.696,00	\$ 1.573.527,00	\$ 1.620.733,00	\$ 1.669.355,00
Servicios Públicos	\$ 1.800.000,00	\$ 1.854.000,00	\$ 1.909.620,00	\$ 1.966.909,00	\$ 2.025.916,00	\$ 2.086.693,00
Arrendamiento Oficina	\$ 5.400.000,00	\$ 5.670.000,00	\$ 5.953.500,00	\$ 6.251.175,00	\$ 6.563.734,00	\$ 6.891.920,00
Celular	\$ 960.000,00	\$ 969.600,00	\$ 979.296,00	\$ 989.088,00	\$ 998.980,00	\$ 1.008.970,00
TOTAL INVERSION AMINSITRACION	\$ 56.800.000,00	\$ 56.776.800,00	\$ 59.042.112,00	\$ 61.399.578,00	\$ 63.852.996,00	\$ 66.406.315,00

INVERSION COMERCIALIZACION	AÑO					
	0	1	2	3	4	5
Vendedor	\$ 14.400.000,00	\$ 1.497.600,00	\$ 15.575.040,00	\$ 16.198.041,00	\$ 16.845.962,00	\$ 17.519.800,00
Celular	\$ 960.000,00	\$ 969.600,00	\$ 979.296,00	\$ 989.088,00	\$ 998.980,00	\$ 1.008.970,00
Publicidad, Pagina Web	\$ 7.200.000,00	\$ 8.280.000,00	\$ 9.522.000,00	\$ 10.950.300,00	\$ 12.592.845,00	\$ 14.481.771,00
TOTAL INVERSION COMERCIALIZACION	\$ 22.560.000,00	\$ 10.747.200,00	\$ 26.076.336,00	\$ 28.137.429,00	\$ 30.437.787,00	\$ 33.010.541,00
TOTAL INVERSION	\$ 79.360.000,00	\$ 67.524.000,00	\$ 85.118.448,00	\$ 89.537.007,00	\$ 94.290.783,00	\$ 99.416.856,00

6. ESTUDIO DE MERCADO

6.1 Problema de Investigación de Mercados

La Ley 300 de 1996 (Ley General de Turismo), constituye una pieza importante de partida ya que reconoce la industria del turismo como una industria de servicios, de libre iniciativa privada, libre acceso y libre competencia y esencial para el desarrollo social y económico del país y en especial para las entidades territoriales, regiones y provincias, por lo cual es la referencia legal más importante en este campo (Artículos 1 y 2). De igual forma, esta Ley da pautas para el desarrollo del turismo, señalando el papel que este cumple en el desarrollo nacional y local; considerando aspectos novedosos en las relaciones entre usuarios del turismo y prestadores del servicio en cuanto a sus obligaciones y derechos y; constituyendo el Fondo de Promoción Turística con recursos públicos y privados (contribución parafiscal).

Es importante resaltar el texto del Plan Nacional de Desarrollo, que nombra recurrentemente al turismo como estrategia de desarrollo rural y específicamente el capítulo 3.7 - Equidad en el campo-, que establece que para aumentar la capacidad productiva de la población rural y así generar sus propios ingresos, el Gobierno promoverá la promoción de la agroindustria y el turismo rural, buscando consolidar una oferta competitiva de la industria turística y convertirla en motor de desarrollo regional (Combariza y Aranda, 2007).

Melgar como Municipio del Sur Oriente del Departamento del Tolima ha vivido un proceso de transformación en todas sus actividades económicas y administrativas en los últimos 20 años.

Los principales cambios en el ámbito económico se evidencian en su estructura comercial y turística, ya que para estos años se observaron incrementos en inversión de infraestructura hotelera, de condominios, casaquintas y demás centros turísticos (de esparcimiento, descanso y recreación), incrementándose sistemáticamente el área urbana y suburbana en más de 9%. En la actualidad la extensión urbana del Municipio es del 16,97% del total de su superficie, mientras que su área rural es el 83,03%. La estructura geoespacial de Melgar cuenta con tres sectores económicos a los cuales denomina como motores de su dinámica y crecimiento económico, estos sectores son: el sector servicios, el minero energético y el sector agrícola, siendo paradójico, ya que el sector agrícola es el menos dinámico y cuenta con la mayor extensión del territorio del Municipio.

La infraestructura de descanso y esparcimiento del Municipio ha hecho de esta región del Departamento del Tolima un lugar apetecido por el turista nacional e internacional, que lo ha llevado a catalogar en la actualidad como el segundo destino turístico del país, siendo esta actividad económica el engranaje que mueve el crecimiento y desarrollo económico, que de manera continua genera empleo y mayores ingresos percapita. Una de las razones que hace de Melgar un Municipio atractivo, piloto y pionero del desarrollo de la región sur-oriente del Tolima, es que cuenta con una ubicación geoestratégica para el centro del país y para el Departamento, que día a día promueve el ingreso de inversión de nuevos empresarios.

Partiendo de lo anterior, se plantea el estudio de una serie de condiciones que podrían constituir una oportunidad para mejorar la economía rural mediante la actividad turística y ecoturística, así:

Mercado interés del ciudadano por conocer y disfrutar de los recursos naturales y culturales de la región.

Promoción y fomento de la protección ambiental, y el uso sostenible de los recursos naturales.

La agreste topografía Melgarensis encierra infinidad de ambientes para la aventura, además de los diversos paisajes ricos en flora y fauna invitan a experimentar emociones inolvidables

Todos estos aspectos, muestran una oportunidad para realizar un estudio y medir las diferentes variables que determinen la demanda de este tipo de servicio, y de esta manera conocer la factibilidad del mercado de una empresa de ecoturismo en el Municipio de Melgar

6.2 Descripción del Servicio

Definición, Usos y especificaciones del servicio

Definición⁴: “El ecoturismo es aquella modalidad del turismo que consiste en viajar a áreas naturales relativamente sin perturbar con el objeto específico de admirar, disfrutar y estudiar su paisaje, su flora y su fauna silvestres, así como las manifestaciones culturales (tanto presentes como pasadas) que allí puedan encontrarse. En estos términos, el ecoturismo implica un enfoque científico, estético o filosófico, sin que ello signifique que el ecoturista deba ser un científico, un artista o un filósofo profesional. Lo relevante aquí es que la persona que practica el

⁴ Héctor Ceballos-Lascuráin. 1994. Estrategia Nacional de Ecoturismo. Secretaria de Turismo. México, DF.

ecoturismo tiene la oportunidad de estar inmersa en la Naturaleza de manera muy distinta a la que usualmente se presenta en la vida urbana cotidiana. Dicha persona a la larga adquirirá una conciencia y un conocimiento del medio ambiente natural (y, por extensión, del cultural), convirtiéndose así en alguien genuinamente involucrado en los temas conservacionistas”.

Se constituirá una empresa de Turismo Ecológico en el Municipio de Melgar – Tolima, cuyo objeto social es la operación de servicios turísticos, Planificación, Organización, Promoción y Ejecución del Turismo Rural, Ecoturismo, promocionando de Campamentos, planes Vacacionales, fiestas y eventos (para niños, niñas, Adolescente, Adultos, personas e la 3ra. Edad y Personas con capacidad restringida), así como la recreación y la conservación del medio ambiente.

Las actividades a desarrollar por la empresa están enfocadas para que el turista pueda disfrutar de la flora, fauna, explorar montañas, ríos, quebradas, lagos y descubre una naturaleza exuberante donde la práctica de deportes extremos es una permanente tentación, así como el disfrute de la gastronomía y las tradiciones culturales del Tolima.

Uso y especificaciones del Servicio: El servicio se hará con guías turísticas especializados, quienes serán los encargados de conducir la visita turística, mostrara las bondades y riquezas paisajísticas de cada sitio en particular, altamente capacitados para brindar la información necesaria sobre los puntos de interés en el recorrido y explicar el atractivo, lo que implica ayudar al turista en todo lo que sea posible.

El servicio tendrá las siguientes características:

Dirigido a grupos, a los cuales se les brindara planes turísticos o paquetes conformados por cinco (5) actividades de ecoturismo, hospedaje y alimentación, estos últimos se contrataran a través de terceros.

El servicio se prestara en cualquier época del año. Sin embargo, se dará especial atención en la temporada alta (vacaciones estudiantiles, semana santa, vacaciones fin de año, fines de semana festivos)

El paquete tendrá una duración de 17 horas y estará compuesto por los servicios relacionados anteriormente, los cuales se pueden adquirir sin incluir servicios complementarios de alimentación y hospedaje

•Servicios Complementarios

Se considera servicios complementarios a la actividad ecoturística las siguientes:

Servicio de transporte

Servicio de alimentación

Servicio de hospedaje

6.3 El Entorno

Actualmente, la administración municipal de Melgar se encuentra construyendo la Política Pública de Turismo, con el firme propósito de garantizar, mejorar y potencializar el turismo en la población veraniega, la cual es una oportunidad coyuntural para proyectar nuestra propuesta, ya que el turismo en Melgar había crecido en medio del desorden. Por esta razón, con la política pública de Turismo se busca organizar los operadores turísticos para crear un destino estructurado y maduro capaz de fomentar competitivamente el turismo.

Más allá del sol, el descanso, la rumba y las 7.000 piscinas, Melgar es un destino de circuitos regionales, Clúster Regional Turístico y conceptos novedosos, ubicado a 87 km del sur occidente de Bogotá y a 76 kilómetros de la Ciudad Musical de Colombia, – Ibagué- está enclavada Melgar, capital de las piscinas, principal municipio turístico del Tolima y del centro de país. A pesar de ser productor de hidrocarburos, el turismo sigue siendo el primer renglón de su economía sostenible, los visitantes encuentran mucho que hacer y admirar, sus atractivos deben agregarse el entorno de sus vecinos tanto en el Tolima, como Cundinamarca, entre ellos Nilo, Ricaurte y Girardot, así como Carmen de Apicalá e Icononzo.

El Municipio cuenta con dos puntos de información turística (PIT Centro y PIT Móvil), a través de los cuales se brinda de manera gratuita, a los visitantes nacionales y extranjeros y a los residentes, información turística sobre el Municipio, al igual que sobre la oferta de atractivos y posibilidades de actividades culturales, deportivas, recreativas que ofrece y su entorno regional, este sistema de información es una estrategia que nos permitirá darnos a conocer y con el apoyo

del estado se estará promocionando nuestros servicios, con una mayor probabilidad de aumentar nuestros clientes.

Anualmente, la administración municipal organiza una serie de eventos donde los propios y visitantes disfrutan de la programación de cada una de ellos, entre los más importantes se tienen:

Semana Santa: Las parroquias San Francisco de Asís, María Inmaculada Concepción y Divino Niño Jesús, son epicentro de las actividades católicas, con una masiva participación de feligreses, armonizado por la Banda Sinfónica Juvenil de la Casa de la Cultura.

Festival San Pedrino y Festival de Orquestas: Durante la Temporada de mitad de año contamos con el Festival San Pedrino y Festival de Orquestas. La apertura de este festival se da con la gran Cabalgata San Pedrina, con una participación de aproximadamente 700 caballistas, seguido por el Gran Desfile Folclórico que alberga más de 2500 participantes en escena.

Desfile Militar del 20 de Julio: Gran Desfile Militar de 20 de Julio, con la participación del Glorioso Ejército Nacional, Fuerza Aérea de Colombia, Policía Nacional, Organismos de Socorro, Instituciones Educativas a nivel Nacional. Familias enteras disfrutan al son de Bandas de Guerra, Cánticos Militares, y todo el material bélico con los que las Fuerzas Militares y Civiles defienden nuestra Soberanía.

Fiestas Patronales, Carnavales y Festivales de Colombia: El mes de Octubre y la semana de receso escolar, Las Fiestas Patronales, Carnavales y Festivales de Colombia, se llenan de fantasía, coloridos desfiles, comparsas, cabalgata, música, luces y hermosísimas reinas.

Melgar ofrece una amplia infraestructura hotelera, de condominios, casaquintas y demás centros turísticos (de esparcimiento, descanso y recreación), los cuales han ido en aumento en los últimos 20 años. Sin embargo, pese a contar con dicha oferta se carece de empresas que ofrezcan servicios ecoturísticos, razón por la cual como socios nos encontramos motivados a realizar inversiones en dicho Municipio.

6.4 Mercado Potencial

Mercado Potencial

El mercado potencial lo conforma por una parte las familias pertenecientes a las colonias melgarenses en Bogotá y sus alrededores, y por otra parte los visitantes que llegan a descansar, a disfrutar de la rumba y a pasar vacaciones de las ciudades de Medellín, Ibagué, Cali, Bucaramanga, la capital de la República y otras ciudades.

Mercado de la Demanda: Para efecto del presente estudio, se considera como mercado objetivo del servicio ecoturístico las 11.200 visitantes que aproximadamente llegan al Municipios procedentes principalmente de Bogotá, Ibagué, Medellín, Cali, Bucaramanga y otras ciudades, los cuales se suman a sus 32.774 residentes.

Mercado de la Oferta: En el área de estudio comprendida en el Municipio existe un parque temático dedicado a la preservación de reptiles “Ciudad Reptilia” y el Parque Adrenalina Extrema cuyas actividades se centralizan en la práctica de la Aventura y los Deportes Extremos.

6.5 La Demanda

Necesidades de Información

Melgar recibe una fuerte afluencia turística que va creciendo con los años, se sabe sobremanera que Melgar-Tolima es el destino de clima cálido más visitado del interior del país; el municipio de Melgar, es un Municipio de paso para otros municipios del Tolima y Cundinamarca, además cuenta con atractivos de muy buena calidad tanto en belleza paisajista, riqueza geográfica y de interés cultural, consideramos la posibilidad de construir una empresa que cubra esta necesidad.

Para saber si existirá demanda de este servicio es necesario la realización de encuestas, dada la naturaleza de nuestro estudio requerimos de esta información para emprender la recolección de datos que necesitamos y éstos a su vez nos permitan cumplir con nuestros objetivos específicos, y resolver el problema del estudio que es: Determinar si existe entre los turistas una demanda insatisfecha en el tema de planes de ecoturismo en el municipio de Melgar Tolima. Pues allí encontraríamos turistas que responderían de acuerdo a su experiencia de visita, cuáles eran sus motivaciones y qué servicios no habían encontrado, entre otros; todo esto se haría con los turistas que visitan el Municipio de Melgar los fines de semana.

Se procederá a elaborar el cuestionario, según la información que se busca para determinar la demanda insatisfecha del turista.

Una vez verificado que las preguntas que van en el cuestionario cumplan los requisitos

Para ser incluidas, se pasa a ordenarlas y cuidar de su correcta presentación.,

Verificar la selección de los elementos de la muestra: Los entrevistados serán los turistas de visita o de paso por el municipio de Melgar Tolima

Prever los imprevistos relacionados con los componentes de la muestra: Con el propósito de que todas las encuestas sean contestadas y lograr una respuesta global, formulamos encuestas de fácil respuesta.

Nos centramos en el fin de semana que es de mayor disponibilidad para todas las encuestadoras además de que podemos encontrar un mayor tránsito de turistas.

Luego de terminada la sesión de encuestas reuniremos todos los cuestionarios llenos con el fin de ir codificándolos y analizándolos.

Al terminar el diseño del cuestionario procedimos a revisar los siguientes puntos

La apariencia y redacción de cuestionario, es decir que las preguntas sean claras y fáciles de responder

Verificamos la legibilidad y comprensibilidad del cuestionario.

Método de Recolección

El método de recolección que más favorecía y resultaba completo para nuestro estudio es la encuesta, la cual nos ayudara a saber si nuestro servicio será demandado.

Método de Encuesta

Para recolectar la mayor cantidad de información que permitiera cumplir con los objetivos específicos, se redactaron preguntas de diversa naturaleza.

Proceso de Muestreo: El tamaño de la muestra estimado para proporciones poblacionales tendrá un margen de error (e) de 5%, donde la probabilidad de éxito (p) es del 50% y la probabilidad de fracaso (q) será del 50%, así como un porcentaje de confiabilidad del 95% (Z= 1.96%)

Datos de la población de los Turistas que visitan melgar

Población Universo (N)	=	11200 turistas	
Nivel de Confianza (Z)	=	95%	Z=1,96
Probabilidad de éxito (p)	=	50%	
Probabilidad de fracaso (q)	=	50%	
Margen de error (e)	=	5%	
Muestra (n)	=	?	

$$n = \frac{Z^2 (p * q) N}{e^2 (N-1) + Z^2 (p*q)}$$

$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 11200}{0,05^2 * (11200-1) + 1,96^2 (0,50 * 0,50)}$$

$$n = 371 \text{ Turistas}$$

7. ESTUDIO TECNICO

El estudio técnico en el cual se determina los aspectos más importantes o relevantes que implica su ubicación, el tamaño, y los procesos técnicos y tecnológicos para la nueva empresa.

Tamaño del proyecto

El tamaño del proyecto hace referencia a la prestación del servicio de cada uno de los servicios de ecoturismo durante la vigencia del proyecto.

Para determinar el tamaño del proyecto se analizaran los siguientes factores

- La descripción del tamaño del proyecto
- Factores que determinan el tamaño del proyecto
- Capacidad del proyecto

Descripción del Tamaño del Proyecto: Es la cantidad de servicio de que se desea presentar anualmente, los cuales se determinaran de acuerdo al porcentaje de la demanda insatisfecha calculada en el estudio de mercados que conforman cada paquete

Es importante tener en cuenta que el área de influencia donde se piensa desarrollar el proyecto de ecoturismo no existe una empresa dedicada a la misma actividad y teniendo en

cuenta que las familias y turistas de melgar desean adquirir los servicios turísticos lo cual nos lleva a tener la posibilidad de competir eficientemente con estos segmentos de mercado.

Por lo tanto de los servicios de la empresa de ecoturismo de panches con amor de la demanda insatisfecha la empresa ecoturística tendrá un participación del 50% lo cuales es equivalente a los servicios anuales

Factores Que Condicionan El Tamaño Del Proyecto

Se describen los factores limitantes de la puesta en marcha de la empresa de ecoturismo como son la demanda, los insumos la tecnología y equipos la localización y el financiamiento

El tamaño del Proyecto y la Demanda

Para la prestación del servicio de ecoturismo, la demanda es un factor que condiciona el proyecto debido a que las características cíclicas del mercado, es decir es afectada por épocas de vacaciones o periodos en el año de festividades.

Según el estudio de mercados el tamaño podría comprender una cantidad de 8.000 para el primer año, que la cual equivale a la demanda insatisfecha; esto teniendo en cuenta que no existe ofrecimiento de servicios ecoturísticos en la zona de influencia.

La participación de la demanda en el servicio de la empresa ecoturística se cálculo en un 5% teniendo en cuenta la competencia a nivel regional; sin embargo se planea un incremento del 2,5% anual a partir del segundo año del proyecto como estrategia de crecimiento empresarial.

Cabe anotar que la demanda insatisfecha ya se encuentra proyectada con el crecimiento empresarial del sector, por con siguiente ese 2,5% corresponde a los esfuerzos publicitarios y de promoción implementados por la empresa.

Tamaño del Proyecto los Suministros e Insumos

El requerimiento de insumos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades de la empresa ecoturística, se centran principalmente en materiales de protección y seguridad personal como:

Arnés, cascos, chalecos, linternas, guantes, estos implementos supeditados a las diferentes actividades que se desarrollen en el paquete turístico, para lo cual dichos insumos no son limitantes para el desarrollo de las actividades en diferentes escenarios.

Para el **área administrativa** de servicios se hace necesario la compra de muebles y enseres de oficina, equipos de cómputo y de comunicaciones, estos tipos de elementos poseen una excelente oferta en el mercado local, nacional lo que significa que son precios competitivos y en variadas marca y niveles tecnológicos lo que hace posible que la empresa de ecoturismo pueda elegir en calidad y características de los mismos

El Recurso Humano como factor fundamental para el cumplimiento de los objetivos de la empresa, es indispensable por tratarse de un empresa de servicios contemplar que la contratación del personal cuente con los perfiles requeridos para el cargo, con el objetivo de brindar calidad y satisfacción al cliente en los diferentes frentes de servicio ya sea en la parte administrativa u operativa.

El Tamaño del Proyecto y la Tecnología y Equipos

La tecnología de este proyecto consiste en adquirir recursos informáticos básicos que faciliten una gestión adecuada y competitiva del área administrativa, los recursos tecnológicos corresponde a los equipos de oficina equipos de comunicación y software

El Tamaño del Proyecto y Localización

La localización no representa limitante para los objetivos de la empresa en razón en que la infraestructura física de la empresa esta destinada básicamente en función del área administrativa la cual puede ser adquirida en arriendo en la parte urbana o rural del municipio.

El Tamaño de Proyecto y el Financiamiento

Por tratarse de un proyecto de servicios el cual va encaminado a la utilización adecuada de la naturaleza, no requiere de una inversión relativamente alta es decir que no es necesario adquirir o comprar terrenos ni edificios para el desarrollo de sus actividades administrativas.

Los fundadores del proyecto es decir los socios están en capacidad de aportar \$39.680.000 por consiguiente no es necesario recurrir a terceros para financiar el proyecto, por otra parte si fuera necesario recurrir a crédito cabe anotar que tendríamos que tener en cuenta las tasas de interés y el DTF que es la tasa representativa del mercado financiero.

Capacidad del Proyecto

El análisis del proyecto se tendrá los siguientes factores:

- Capacidad total diseñada
- Capacidad Instalada
- Capacidad utilizada

Capacidad Total Diseñada

Corresponde a la máxima capacidad de prestación del servicio según la necesidad de la demanda, Su cálculo está directamente relacionado con la proporción de la demanda insatisfecha que la empresa de ecoturismo tiene planeado prestar en el transcurso de los cinco años del proyecto

El número de servicios a prestar anualmente se determinó de acuerdo al promedio de horas que dura cada paquete, el tiempo que se gasta en horas para caminatas ecológicas y visitas a

fincas productivas es aproximadamente de (3) tres horas y de cuatro horas cabalgatas y deportes extremos para un total de 17 horas para el paquete de servicios

La máxima capacidad del servicio se alcanza en el quinto año del proyecto cuando se producen 6000 paquetes turísticos los cuales serán prestados en grupos de 60 integrantes equivalente a 100 grupos de turistas al año.

En sentido la prestación del servicio a los 100 grupos, tiene una duración de unas 1700 horas al año ($100 * 17$ horas de duración el paquete) lo que significa que la demanda puede ser cubierta por 2 guías turísticos.

Por otra parte la capacidad instalada del servicio equivale a 720 horas/ año (10 horas/días * 24 días/mes * cantidad meses de atención en el año), es decir supongamos que son solo tres meses en el año suponiendo que son los meses de servicio en el año con mayor demanda, el resultado equivale a 1440 horas días años para los dos guías turísticos

Por consiguiente en las 1440 horas año se alcanzara una capacidad diseñada de servicios para 85 grupos de turistas (1440 horas, 17 horas duración/paquete) es decir 680 paquetes turísticos, teniendo en cuenta que cada grupo se compone de 8 integrantes (85 grupos * 8 turistas).

Tabla 1. Capacidad Diseña de Servicios /Año (Paquetes de Turismo)

CONCEPTO	NUMERO DE GRUPOS	INTEGRANTES POR GRUPO	PAQUETES TURISMO AÑO
SERVICIOS	100	60	6000

Capacidad Instalada

Se tiene en cuenta el tiempo real del servicio, según jornada laboral y número de empleados. La capacidad instalada comprende el número de servicios que la empresa de ecoturismo ofrecerá en el mercado, condicionado por las horas real de trabajo de 2 guías turísticos en este caso trabajando 8 horas día y ocupando 2 horas para almorzar y descansar.

Disponemos de 8 horas/día por la cantidad de meses trabajados en el año, en este caso solo 3 meses; lo cual equivale a 576 hora año (8 horas día *24 días mes * 3 meses año) lo cual nos arroja un resultado 1152 horas año para los dos guías turísticos, Con base a las 1152 horas año de capacidad instalada se alcanzara una prestación del servicio para 68 grupos de turistas (1152* 17 horas paquete).

Los 68 grupos de turistas al año de capacidad instalada se multiplican por el número de integrantes de grupo es decir 60 personas, dando como resultado 4080 paquetes turísticos que se podrían atender en el año.

Tabla 2. Capacidad Diseña de Servicios /Año (Paquetes De Turismo)

CONCEPTO	NUMERO DE GRUPOS	INTEGRANTES POR GRUPO	PAQUETES TURISMO AÑO
SERVICIOS	68	60	4080

Capacidad Utilizada y Proyectada

Es la fracción de la capacidad instalada que se utilizara en las actividades normales de la empresa de ecoturismo conforme a la evolución de los servicios en el transcurso en los 5 años del proyecto

La proyección para los cinco años del proyecto tomando un porcentaje inicial de participación en el mercado del 36.8 % de la demanda insatisfecha determinada en el estudio de mercados, la cual se incrementa a partir del segundo año del 2.5% como un índice de incremento empresarial.

El número de servicios a prestar en cada uno de los 5 años fueron calculados en la proporción a la participación a la demanda insatisfecha para cada uno de ellos, así mismo el número de paquetes turísticos por cada año se calcularon con base al total de servicios al año dividido entre cinco servicios del paquete.

Tabla 3. Capacidad Utilizada y Proyectada del Servicio Ecoturismo

ACTIVIDADES	DI	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
		36,80%	39,30%	41,80%	44,30%	46,80%
AGROTURISMO	926	341	364	387	410	433
CAMINATAS ECOLOGICAS	878	323	345	367	389	411
CABALGATAS DE INTEGRACION	1029	379	404	430	456	482
VISITAS FINCAS PRODUCTIVAS	845	311	332	353	374	395
DEPORTES EXTREMOS	990	364	389	414	439	463
TOTAL SERVICIOS	4.668	1.718	1.835	1.951	2.068	2.185
TOTAL PAQUETES T		344	367	390	414	437
TOTAL GRUPOS		43	46	49	52	55

Total de grupos x año= paquetes turísticos al año/8 integrantes turísticos por grupo

Teniendo en cuenta las características del mercado objetivo los servicios ecoturísticos serán prestados en todo el año pero especialmente en tres meses del año correspondiente a puentes festivos semana santa, vacaciones de mitad de año y fin de año.

Los tres meses de temporada alta equivalen a 576 horas de capacidad diseñada para los lugares turísticos (8 horas día * 24 días mes *3 meses año) la duración de las actividades son 172 horas /año * deportes extremos y cabalgatas y 129 horas /año para cada una de las actividades año en el cual se atenderá 43 grupos de 8 turistas cada uno.

Tabla 4. Capacidad Utilizada Respecto a La Diseñada

PERIODO	RECURSO HUMANO MOD (PAQUETES TURISTICOS)			RECURSO FISICOS (LUGARES DE INTERES TURISTICO)	
	CAPACIDAD DISEÑADA	CAPACIDAD UTILIZADA	% DE OPTIMIZACION	ACTIVIDADES DE 4 HORAS	ACTIVIDADES DE 3 HORAS
1	544	343	63%	30%	22%
2	544	367	67%	32%	24%
3	544	390	72%	34%	26%
4	544	414	76%	36%	28%
5	544	437	80%	38%	30%

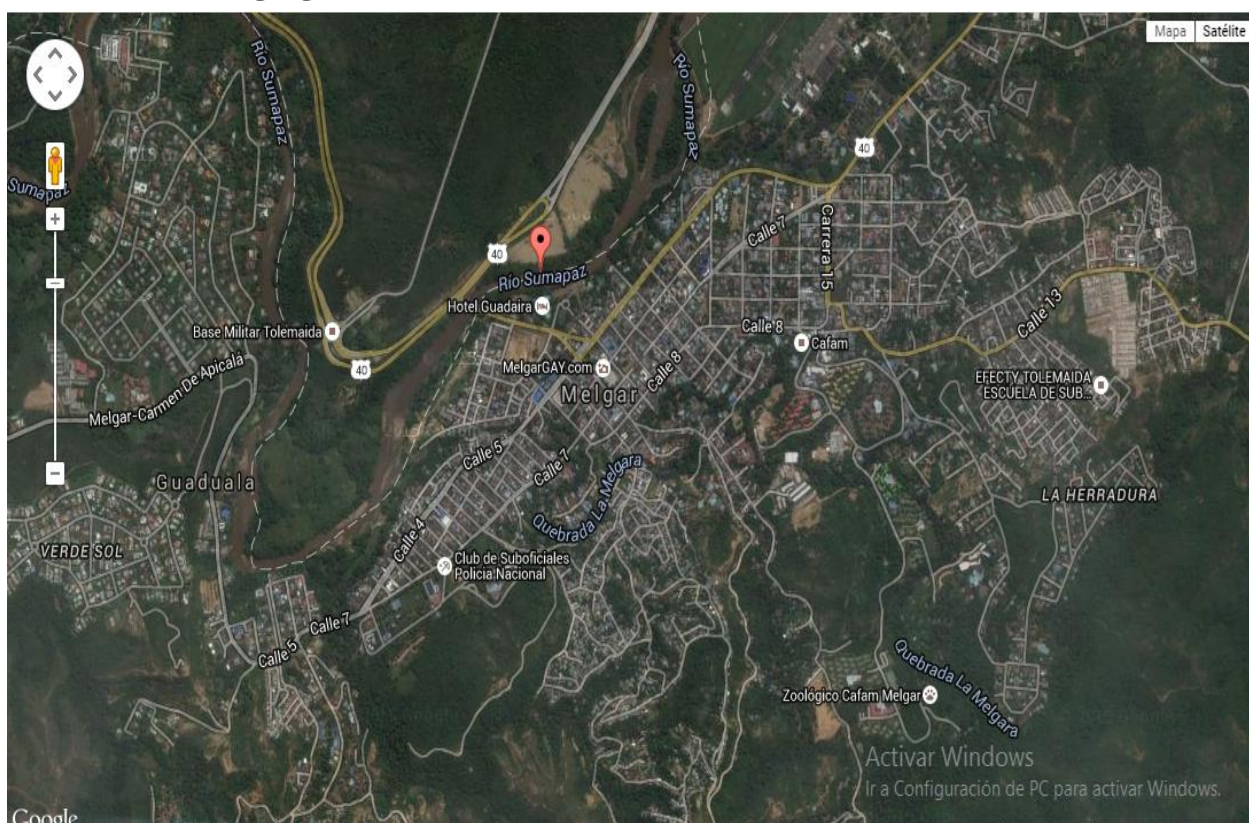
8. LOCALIZACION

La ubicación geográfica de la empresa ecoturística, será definida priorizando los factores que inciden directamente en la minimización de los costos operativos y administrativos del servicio.

8.1 Macro-Localización

El área geográfica hasta donde se podrá considerar la localización de la empresa de ecoturismo la constituye el municipio de melgar, Tolima en su área rural y urbana

Figura 1. Localización geográfica



Fuente. www.gay.google.com

Melgar es un municipio colombiano del departamento de Tolima, localizado a 91 km de Ibagué, la capital del departamento, y a 98 km al suroccidente de Bogotá D.C., la capital de Colombia. Se encuentra localizado en el valle del río Sumapaz muy cerca de su desembocadura con el río Magdalena. Limita al norte con el departamento de Cundinamarca, al este con el municipio de Icononzo, al sur con el municipio de Cunday y al sur y oeste con el municipio de Carmen de Apicalá. Es conocida en Colombia como la «Ciudad de las piscinas» o el «Mar de piscinas», debido al elevado número de piscinas que hay en esta ciudad: más de cinco mil. Su clima es cálido semiseco con temperaturas que varían entre los 22 y los 35°C, siendo el promedio anual de 28°C.

Coordenadas	 4°12′14″N 74°38′34″OCoordenadas:  4°12′14″N 74°38′34″O (mapa)
Entidad	Municipio
• País	 Colombia
• Departamento	 Tolima
• Provincia	Oriente
Alcalde	Gentil Gómez Oliveros (2012-2015)
Eventos históricos	
• Fundación	1720 ¹
• Erección	1 de enero de 1872 ¹
Superficie	
• Total	215,7 km ² ¹
Altitud	
• Media	323 msnm
Distancias	96 km a Ibagué ¹ 98 km a Bogotá ¹
Población (2015)	
• Total	36 047 hab. ²
• Densidad	167,12 hab/km ²
• Urbana	29 809 hab.
Gentilicio	Melgareense
Huso horario	UTC -5

8.2 Micro- Localización

Organización Territorial del Área Rural

Sectores Rurales

Para propósitos prácticos del manejo del área rural , y teniendo en cuenta las identidad de las veredas existentes caracterizadas con base en las condiciones fisiográficas observadas en el terreno durante el trabajo de campo, los accesos, cobertura vegetal, recursos agrícolas y mineros, recursos hidrográficos, asentamientos humanos y desarrollo turístico se definen cuatro sectores rurales así: Nor-Oriental, Oriental, Sur-Occidental y Occidental.

Sector Oriental

Este sector está localizado frente al perímetro urbano. Lo conforman las veredas **La Cajita**, Calcuta, Alto de La Palma, Cualamaná, Arabia, Águila Baja, El Águila y Guacamayas. El acceso principal se hace por la carretera Melgar-Icononzo e internamente las veredas se encuentran relativamente bien comunicadas, de una parte a través del anillo vial petrolero el cual se desprende de la carretera principal y de otra parte por carreteras sin pavimentar en aceptables condiciones para el tránsito lo mismo que por carreteables y caminos. Fisiográficamente el sector cuenta con terrenos con relieve de pendientes desde muy fuertes como la Cuchilla del Muerto hasta moderadas en la mayor parte de su territorio.

El sector se constituye económicamente para el municipio en el más importante por los recursos que produce desde el punto de vista minero por los yacimientos de petróleo que contiene el subsuelo. Así mismo, también es importante por tener sus cuencas hidrográficas buena cobertura vegetal y conservación, factores que garantizan recursos de agua casi permanentes para

las veredas. La calidad de los suelos es relativamente buena y por consiguiente la producción agrícola, así como las condiciones del clima especialmente desde la parte media a alta del sector. Este sector tiene además una población rural en número importante con proyección al crecimiento, dedicada a labores agrícolas y actividades relacionadas con la explotación petrolera.

Figura 2. Ubicación Geográfica Vereda la Cajita



www.melgar-tolima.gov.co/.../PBOT_Proyecto_de_acuerdo_150806_R0...

9. ESTUDIO ORGANIZACIONAL

El organigrama de la empresa: PANCHES CON AMOR, estará compuesto por los cargos administrativos: Gerente, auxiliar contable, secretaria, y vendedor de paquetes Ecoturísticos (3). La empresa tiene tres socios capitalistas, cada uno con el 33% de las acciones; los tres socios hacen parte activa del proyecto ecoturístico, al igual que el auxiliar contable y la secretaria.

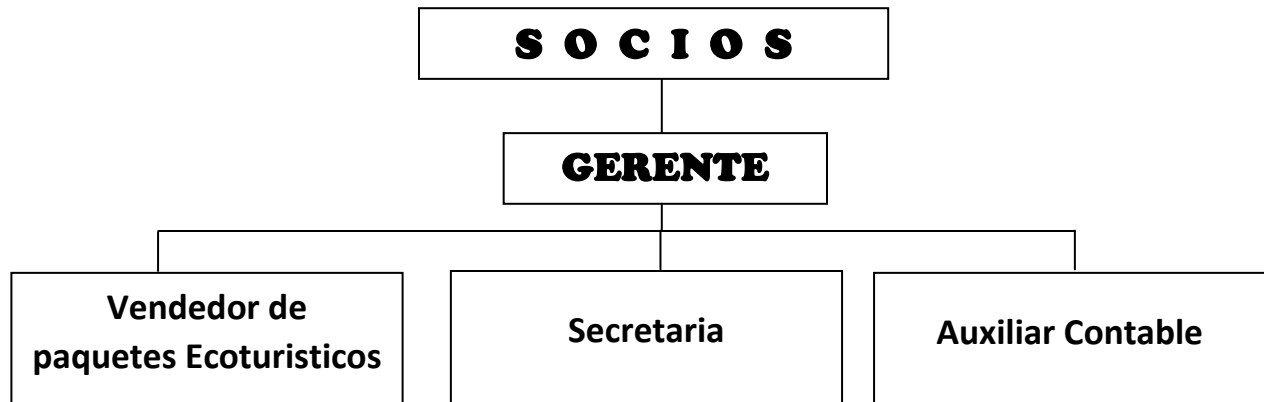
La empresa de ecoturismo PANCHES CON AMOR; se encargara de organizar planes Ecoturísticos que generen interés por la protección y cuidado del medio ambiente; al igual que por la cultura, el paisaje, la integración con la comunidad y sus tradiciones en Melgar.

Para llevar a cabo la idea, se tiene en cuenta la implementación de una estructura organizacional, permitiendo establecer las directrices de la organización; desde la misión, visión y valores definidos (4). Asimismo se mantendrá un proceso de mejora y actualización de los servicios, con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes; también brindar un servicio con todos los estándares de calidad. Establecer un excelente clima organizacional dentro de la empresa, puesto que es importante que los empleados estén satisfechos, esto se refleja en la atención a los clientes que son el eje central del proyecto⁵.

⁵ Stoner, J. F. (1997). Administración. 3ed. México: Prentice-Hall Hispanoamericana. P.8, p. 196-208

8.3 Organigrama Empresa Ecoturística Panches Con Amor⁶.

Figura 3. Organigrama Empresa Ecoturística Panches Con Amor



⁶ Serna G.H. (2012). Temas Gerenciales y 3R. Editores, 10ª edición. Santa Fe de Bogotá p. 24, 25

10. ESTUDIO FINANCIERO

El estudio de financiamiento insta la caracterización de las posibles fuentes de financiación del proyecto, de acuerdo a la cantidad de la inversión de la puesta en marcha o capital necesario para implantar el proyecto.

Fuente de Recursos Propios: el monto inicial de inyección de capital, para darle apertura a la sociedad que se va a constituir legalmente para la empresa, es del 50% del valor total de la inversión que equivale a = \$39.680.000 en el que cada una de las partes aporta \$13.300.000.

Fuente de Recursos de Crédito: Corresponde al 50% que es lo que falta, para completar la inversión equivalente a = \$39.680.000; los cuales se aproximan a \$40.000.000 con una tasa de interés de 19.42% E.A, con el Banco de Bogotá utilizando el servicio de crédito pyme fijo.

10.1 Inversión Inicial

INVERSIONES PARA PUESTA EN MARCHA EL PROYECTO				
			EN 12 MESES	
ADMINISTRACION	CANTIDAD	MESES	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Legalización Empresa	1	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
Muebles y Equipos de Oficina	1	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
Gerente	1	12	\$ 2.000.000,00	\$ 24.000.000,00
Secretaria	1	12	\$ 850.000,00	\$ 10.200.000,00
Auxiliar Contable	1	12	\$ 900.000,00	\$ 10.800.000,00
Papelera, Aseo	1	12	\$ 120.000,00	\$ 1.440.000,00
Servicios Públicos	1	12	\$ 150.000,00	\$ 1.800.000,00
Arrendamiento Oficina	1	12	\$ 450.000,00	\$ 5.400.000,00
Celular	1	12	\$ 80.000,00	\$ 960.000,00
TOTAL INVERSION ADMINISTRACION				\$ 56.800.000,00
COMERCIALIZACION	CANTIDAD	MESES	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Vendedor	1	12	\$ 1.200.000,00	\$ 14.400.000,00
Celular	1	12	\$ 80.000,00	\$ 960.000,00
Publicidad, Pagina Web	1	12	\$ 600.000,00	\$ 7.200.000,00
TOTAL INVERSION COMERCIALIZACION				\$ 22.560.000,00
TOTAL INVERSIONES				\$ 79.360.000,00

INVERSION ADMINISTRACION	AÑO					
	0	1	2	3	4	5
Legalización Empresa	\$ 200.000,00					
Muebles y Equipos de Oficina	\$ 2.000.000,00					
Gerente	\$ 24.000.000,00	\$ 24.960.000,00	\$ 25.958.400,00	\$ 26.996.736,00	\$ 28.076.605,00	\$ 29.199.669,00
Secretaria	\$ 10.200.000,00	\$ 10.608.000,00	\$ 11.032.320,00	\$ 11.473.612,00	\$ 11.932.556,00	\$ 12.409.858,00
Auxiliar Contable	\$ 10.800.000,00	\$ 11.232.000,00	\$ 11.681.280,00	\$ 12.148.531,00	\$ 12.634.472,00	\$ 13.139.850,00
Papelería, Aseo	\$ 1.440.000,00	\$ 1.483.200,00	\$ 1.527.696,00	\$ 1.573.527,00	\$ 1.620.733,00	\$ 1.669.355,00
Servicios Públicos	\$ 1.800.000,00	\$ 1.854.000,00	\$ 1.909.620,00	\$ 1.966.909,00	\$ 2.025.916,00	\$ 2.086.693,00
Arrendamiento Oficina	\$ 5.400.000,00	\$ 5.670.000,00	\$ 5.953.500,00	\$ 6.251.175,00	\$ 6.563.734,00	\$ 6.891.920,00
Celular	\$ 960.000,00	\$ 969.600,00	\$ 979.296,00	\$ 989.088,00	\$ 998.980,00	\$ 1.008.970,00
TOTAL INVERSION AMINSITRACION	\$ 56.800.000,00	\$ 56.776.800,00	\$ 59.042.112,00	\$ 61.399.578,00	\$ 63.852.996,00	\$ 66.406.315,00

INVERSION COMERCIALIZACION	AÑO					
	0	1	2	3	4	5
Vendedor	\$ 14.400.000,00	\$ 1.497.600,00	\$ 15.575.040,00	\$ 16.198.041,00	\$ 16.845.962,00	\$ 17.519.800,00
Celular	\$ 960.000,00	\$ 969.600,00	\$ 979.296,00	\$ 989.088,00	\$ 998.980,00	\$ 1.008.970,00
Publicidad, Pagina Web	\$ 7.200.000,00	\$ 8.280.000,00	\$ 9.522.000,00	\$ 10.950.300,00	\$ 12.592.845,00	\$ 14.481.771,00
TOTAL INVERSION COMERCIALIZACION	\$ 22.560.000,00	\$ 10.747.200,00	\$ 26.076.336,00	\$ 28.137.429,00	\$ 30.437.787,00	\$ 33.010.541,00
TOTAL INVERSION	\$ 79.360.000,00	\$ 67.524.000,00	\$ 85.118.448,00	\$ 89.537.007,00	\$ 94.290.783,00	\$ 99.416.856,00

10.2 Ventas

Tradicional

PRECIOS PAQUETES ECOTURISTICOS

PAQUETE 1	PRECIO POR PERSONA
Recorrido Quebrada la Cajita	\$ 2.000,00
Refrigerio Local	\$ 3.000,00
Almuerzo	\$ 6.000,00
Transporte Melgar- Cajita-Melgar	\$ 3.000,00
PRECIO PAQUETE POR PERSONA	\$ 14.000,00

PROYECCIONES DE VENTA POR AÑO	PRECIO	VENTA ANNUAL
6000 Paquetes Eco turísticos	\$ 14.000,00	\$ 84.000.000,00

VENTAS	AÑO					
	0	1	2	3	4	5
Paquete eco turístico	0	\$ 84.000.000,00	\$ 94.080.000,00	\$ 105.369.600,00	\$ 118.013.950,00	\$ 132.175.620,00
TOTAL VENTAS PAQUETES	\$ -	\$ 84.000.000,00	\$ 94.080.000,00	\$ 105.369.600,00	\$ 118.013.950,00	\$ 132.175.620,00

10.3 Ventas

TABLA DE AMORTIZACION CREDITO

MONTO	\$ 40.000.000,00
MESES CREDITO	36
AMORTIZACION MES	\$ 1.111.111,11
TASA MAS PUNTOS	2,50%

CUOTA	SALDO	AMORTIZACION	INTERESES		CUOTA MES
			%	VALOR	
1	\$ 40.000.000,00	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 1.000.000,00	\$ 2.111.111,11
2	\$ 38.888.888,89	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 972.222,22	\$ 2.083.333,33
3	\$ 37.777.777,78	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 944.444,44	\$ 2.055.555,56
4	\$ 36.666.666,67	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 916.666,67	\$ 2.027.777,78
5	\$ 35.555.555,56	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 888.888,89	\$ 2.000.000,00
6	\$ 34.444.444,44	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 861.111,11	\$ 1.972.222,22
7	\$ 33.333.333,33	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 833.333,33	\$ 1.944.444,44
8	\$ 32.222.222,22	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 805.555,56	\$ 1.916.666,67
9	\$ 31.111.111,11	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 777.777,78	\$ 1.888.888,89
10	\$ 30.000.000,00	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 750.000,00	\$ 1.861.111,11
11	\$ 28.888.888,89	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 722.222,22	\$ 1.833.333,33
12	\$ 27.777.777,78	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 694.444,44	\$ 1.805.555,56
13	\$ 26.666.666,67	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 666.666,67	\$ 1.777.777,78
14	\$ 25.555.555,56	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 638.888,89	\$ 1.750.000,00
15	\$ 24.444.444,44	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 611.111,11	\$ 1.722.222,22
16	\$ 23.333.333,33	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 583.333,33	\$ 1.694.444,44
17	\$ 22.222.222,22	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 555.555,56	\$ 1.666.666,67
18	\$ 21.111.111,11	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 527.777,78	\$ 1.638.888,89
19	\$ 20.000.000,00	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 500.000,00	\$ 1.611.111,11
20	\$ 18.888.888,89	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 472.222,22	\$ 1.583.333,33
21	\$ 17.777.777,78	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 444.444,44	\$ 1.555.555,56

22	\$ 16.666.666,67	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 416.666,67	\$ 1.527.777,78
23	\$ 15.555.555,56	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 388.888,89	\$ 1.500.000,00
24	\$ 14.444.444,44	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 361.111,11	\$ 1.472.222,22
25	\$ 13.333.333,33	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 333.333,33	\$ 1.444.444,44
26	\$ 12.222.222,22	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 305.555,56	\$ 1.416.666,67
27	\$ 11.111.111,11	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 277.777,78	\$ 1.388.888,89
28	\$ 10.000.000,00	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 250.000,00	\$ 1.361.111,11
29	\$ 8.888.888,89	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 222.222,22	\$ 1.333.333,33
30	\$ 7.777.777,78	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 194.444,44	\$ 1.305.555,56
31	\$ 6.666.666,67	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 166.666,67	\$ 1.277.777,78
32	\$ 5.555.555,56	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 138.888,89	\$ 1.250.000,00
33	\$ 4.444.444,44	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 111.111,11	\$ 1.222.222,22
34	\$ 3.333.333,33	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 83.333,33	\$ 1.194.444,44
35	\$ 2.222.222,22	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 55.555,56	\$ 1.166.666,67
36	\$ 1.111.111,11	\$ 1.111.111,11	2,50%	\$ 27.777,78	\$ 1.138.888,89

10.4 Flujo de Caja

FLUJO DE CAJA PROYECTO EMPRESA ECOTURISTICA EN EL MUNICIPIO DE MELGAR-TOLIMA

		AÑO					
		0	1	2	3	4	5
SALDO INICIAL			\$ 40.008.000,00	\$ 33.000.800,00	\$ 22.481.168,00	\$ 22.834.834,92	\$ 46.581.604,71
Ingresos							
Ventas		\$ -	\$ 84.000.000,00	\$ 94.080.000,00	\$ 105.369.600,00	\$ 118.013.950,00	\$ 132.175.620,00
Aportes de K		\$ 79.360.000,00					
Prestamos		\$ 40.000.000,00					
Rentabilidad anual	0,02 %	\$ 8.000,00	\$ 16.800,00	\$ 18.816,00	\$ 21.073,92	\$ 23.602,79	\$ 26.435,12
TOTAL INGRESOS		\$ 119.368.000,00	\$ 124.024.800,00	\$ 127.099.616,00	\$ 127.871.841,92	\$ 140.872.387,71	\$ 178.783.659,83
Egresos							
Administración		\$ 56.800.000,00	\$ 56.776.800,00	\$ 59.042.112,00	\$ 61.399.578,00	\$ 63.852.996,00	\$ 66.406.315,00
Comercialización		\$ 22.560.000,00	\$ 10.747.200,00	\$ 26.076.336,00	\$ 28.137.429,00	\$ 30.437.787,00	\$ 33.010.541,00
Pago préstamo			\$ 13.333.333,33	\$ 13.333.333,33	\$ 13.333.333,33		
pago intereses			\$ 10.166.666,67	\$ 6.166.666,67	\$ 2.166.666,67		
TOTAL EGRESOS		\$ 79.360.000,00	\$ 91.024.000,00	\$ 104.618.448,00	\$ 105.037.007,00	\$ 94.290.783,00	\$ 99.416.856,00
SALDO FINAL		\$ 40.008.000,00	\$ 33.000.800,00	\$ 22.481.168,00	\$ 22.834.834,92	\$ 46.581.604,71	\$ 79.366.803,83

10.5 Análisis Financiero

ANALISIS FINANCIERO PROYECTO

Inversión inicial \$ 119.368.000,00

Flujo de Ingresos

A	
AÑO	VALOR
0	\$ 119.368.000,00
1	\$ 124.024.800,00
2	\$ 127.099.616,00
3	\$ 127.871.841,92
4	\$ 140.872.387,71
5	\$ 178.783.659,83
Total	\$ 818.020.305,46

Flujo de Egreso

B	
AÑO	VALOR
0	\$ 79.360.000,00
1	\$ 91.024.000,00
2	\$ 104.618.448,00
3	\$ 105.037.007,00
4	\$ 94.290.783,00
5	\$ 99.416.856,00
Total	\$ 573.747.094,00

Flujo de Efectivo Neto

A-B	
AÑO	
0	\$ 40.008.000,00
1	\$ 33.000.800,00
2	\$ 22.481.168,00
3	\$ 22.834.834,92
4	\$ 46.581.604,71
5	\$ 79.366.803,83

\$	(119.368.000,00)
\$	40.008.000,00
\$	33.000.800,00
\$	22.481.168,00
\$	22.834.834,92
\$	46.581.604,71
\$	79.366.803,83

TIR 0,22
VPN \$ 172.123.652,69

n 5
i 30% 0,096

11 IMPACTO AMBIENTAL

El impacto ambiental es positivo por cuanto es una idea que al ejecutarla, se crea conciencia ambiental en la población ecoturista que visitan la región. Se genera una actitud acorde con los recursos naturales de la vereda La Cajita, asimismo que de los sitios circunvecinos Ecoturísticos de Melgar.

La población nativa, de manera artesanal, brindará sus platos típicos y refrigerios, basados en los productos agropecuarios de la región, como son: el maíz, la yuca, la ahuyama, la calabaza, el cilantro, tomate, plátano, cachaco, cacao, pollos y gallinas de campo y peces de laguna; generando, con esto ingresos adicionales a los agricultores.

Es importante también destacar que las artesanías manuales; basadas en tejidos, madera, mimbre, pinturas, bolsos, y accesorios de bisutería. Incrementarán su demanda, desarrollando oportunidades de empleo y posibilidades de negocios para los habitantes de la zona.

Cabe destacar que los recursos naturales: agua, suelo y aire no se alteran de ninguna manera; puesto que tanto las artesanías como los productos agropecuarios son de la región y no causan impacto ambiental negativo alguno.

EL ESTUDIO LEGAL La unión mundial por la naturaleza define el ecoturismo como una movilidad turística ambientalmente responsable que tiene como impacto ambiental y cultural y

que propicia un involucramiento activo que es socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales, en este sentido la empresa de ecoturismo no tiene impedimentos legales de carácter ambiental para entrar a funcionar adecuadamente

12 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Cabe anotar que la demanda insatisfecha ya se encuentra proyectada con el crecimiento empresarial del sector, por con siguiente ese 2,5% corresponde a los esfuerzos publicitarios y de promoción implementados por la empresa.

La máxima capacidad del servicio se alcanza en el quinto año del proyecto cuando se producen 6000 paquetes turísticos los cuales serán prestados en grupos de 60 integrantes equivalente a 100 grupos de turistas al año.

En sentido la prestación del servicio a los 100 grupos, tiene una duración de unas 1700 horas al año ($100 * 17$ horas de duración el paquete) lo que significa que la demanda puede ser cubierta por 2 guías turísticos.

La proyección para los cinco años del proyecto tomando un porcentaje inicial de participación en el mercado del 36.8 % de la demanda insatisfecha determinada en el estudio de mercados, la cual se incrementa a partir del segundo año del 2.5% como un índice de incremento empresarial.

El número de servicios a prestar en cada uno de los 5 años fueron calculados en la proporción a la participación a la demanda insatisfecha para cada uno de ellos, así mismo el número de paquetes turísticos por cada año se calcularon con base al total de servicios al año dividido entre cinco servicios del paquete.

A continuación se presentan los cuadros estadísticos que contienen los resultados obtenidos a las encuestas dirigidas a 371 turistas del municipio de Melgar Tolima.

Tabla 5. Motivo del viaje

		Muestra	
1. ¿Cuál es el motivo de su viaje?		371	Personas que responden
Vacaciones	80%		296
Visita Familiares/Amigos	10%		37
Negocios	5%		19
Salud	5%		19
TOTAL	100%		371

Tabla 6. Medios de comunicación utilizado para obtener información de los destinos turísticos

		Muestra	
2. ¿Qué medios de comunicación utilizo para obtener información de los destinos turísticos?		371	Personas que responden
<input type="checkbox"/> Televisión / Radio	0%		0
<input type="checkbox"/> Revistas / Periódicos	0%		0
<input type="checkbox"/> Libros / Enciclopedias	0%		0
<input type="checkbox"/> Amigos / familiares	35%		130
<input type="checkbox"/> Agencias de viaje	25%		93
<input type="checkbox"/> Internet	25%		93
<input type="checkbox"/> Guías turísticas	15%		55
TOTAL	100%		371

Tabla 7. Su viaje es organizado

3. Es el suyo un viaje organizado			Personas que responden
		371	
<input type="checkbox"/> por agencia de viaje	40%		148
<input type="checkbox"/> Por mi cuenta	60%		223
TOTAL	100%		371

Tabla 8. Actividades recreativas que realiza con más frecuencia.

4. ¿Qué actividades recreativas realiza con más frecuencia?		371	Personas que responden
Variables	%		
<input type="radio"/> Discotecas	50%		186
<input type="radio"/> Espectáculos Artísticos / Deportivos	16%		59
<input type="radio"/> Centros Campestres / Campamentos	12%		44
<input type="radio"/> Caminatas / Excursiones / Visitas guiadas	22%		82
TOTAL	100%		371

Tabla 9. Días promedio que dedicaría para conocer Melgar.

5. ¿En cuántos días promedios dedicaría para conocer Melgar ?		371	Personas que responden
		371	
<input type="checkbox"/> 4-6 días	12%		44
<input type="checkbox"/> 1 semana	16%		59
<input type="checkbox"/> Más de una semana	15%		56
<input type="checkbox"/> 1-3 días	57%		212
TOTAL	100%		371

Tabla 10. Interés por hacer Ecoturismo en Melgar.

6. ¿Cuán interesado estaría en hacer Ecoturismo en Melgar?		371	Personas que responden
	%	371	
<input type="checkbox"/> Muy interesado	15%		56
<input type="checkbox"/> Interesado	44%		163
<input type="checkbox"/> Más o menos interesado	15%		56
<input type="checkbox"/> Poco interesado	17%		63
<input type="checkbox"/> No me interesa	9%		33
TOTAL	100%		371

Tabla 11. Dispuesto a invertir en planes de Ecoturismo.

7. ¿Cuánto está Dispuesto a invertir en planes de ecoturismo?		371	Personas que responden

Tabla 12. Nivel de Educación.

8. Nivel de Educación	%	371	Personas que responden
<input type="checkbox"/> Técnico	20%		74
<input type="checkbox"/> Universitario	56%		210
<input type="checkbox"/> Post-Grado	21%		77
<input type="checkbox"/> Maestría	3%		10
TOTAL	100%		371

Tabla 13. Intervalo de edad.

9. ¿En qué intervalo ubicaría su edad?		371	Personas que responden
<input type="checkbox"/> 18-24 años de edad	29%		108
<input type="checkbox"/> 25-31 años de edad	21%		78
<input type="checkbox"/> 32-38 años de edad	17%		63
<input type="checkbox"/> 39-45 años de edad	21%		78
<input type="checkbox"/> 46-52 años de edad	12%		44
TOTAL	100%		371

Tabla 14. Género

10. ¿Cuál es su Sexo?	%	371	Personas que responden
<input type="checkbox"/> Masculino	47%		174
<input type="checkbox"/> Femenino	53%		197
TOTAL	100%		371

Tabla 15. Estado Civil

11. ¿Cuál es su estado Civil?	%	371	Personas que responden
<input type="checkbox"/> Soltero	49%		181
<input type="checkbox"/> Con pareja	51%		190
TOTAL	100%		371

Tabla 16. Ciudad que proviene

11. ¿De qué ciudad Proviene?	371	371	Personas que responden
Bogota	64%		238
Municipios cercanos	36%		133
TOTAL	100%		371

Tabla 17. Alguna empresa de turismo le ha ofrecido planes de Ecoturismo

12. Alguna empresa de turismo le ha ofrecido planes de Ecoturismo		371	Personas que responden
SI	37%		137
NO	63%		234
TOTAL	100%		371

Tabla 18. Disposición en adquirir planes de Ecoturismo

13. Estaría interesado en adquirir planes de Ecoturismo		371	Personas que responden
SI	62%		230
NO	38%		141
TOTAL	100%		371

Tabla 19. Considera usted que es importante ofrecer planes de Ecoturismo sostenible

14. Considera usted que es importante ofrecer planes de Ecoturismo sostenible		371	Personas que responden
SI	79%		293
NO	21%		78
TOTAL	100%		371

15. Mencione que características y o requerimientos exigiría usted en el momento de adquirir un paquete de ecoturismo

13. CONCLUSIONES

Es primordial señalar que el Municipio de Melgar es líder del desarrollo turístico del Departamento del Tolima, lo mismo que es reconocido a nivel Nacional; gracias al posicionamiento de sus productos, empresas y cajas de compensación, que impulsan sus actividades vacacionales con destinos en la región.

Melgar-Tolima es el destino de clima cálido más visitado del interior del país; es un Municipio de paso para otros municipios del Tolima y Cundinamarca, además cuenta con atractivos de muy buena calidad tanto en belleza paisajista, riqueza geográfica y de interés cultural.

El Municipio de Melgar tiene una ventaja estratégica, su posición geográfica, por la cercanía a la capital del país.

En términos generales podemos afirmar que el Tolima y específicamente Melgar, son destinos turísticos reconocidos; con alto potencial en ecoturismo, agroturismo y turismo alternativos, para ser reconocidos en estos temas a nivel nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Baca Urbina, Gabriel evaluación de proyectos 4^o edición MC Graw Hill, México D.F., 2001

Decreto 1075 de 1997, Decreto 1076 de 1997, Decreto 502 de 1997, Decreto 503 de 1997, Decreto 504 de 1997, Decreto 505 de 1997, Decreto 972 de 1997, Decreto 2485 de 1999, Decreto 2395 de 1999, Resolución 221 de 1999, Resolución 220 de 1999, Decreto 2194 de octubre 27 de 2000, Ley 561 de 2000, Sentencia C-697 de 2000, Resolución 3537 de 2000, Ley 679 de 2001, Decreto 2107 de 2001, Decreto 1824 de 2001, Decreto 1825 de 2001, Decreto 1912 de 2001, Decreto 174 de 2001, Decreto 53 de enero 18 de 2001, Ley 768 de julio 31 de 2002, Ley 731 de 2002, Decreto 1336 de junio 26 de 2002, Resolución 0119 de febrero 12 de 2002, Resolución 00738 de 2002, Resolución 0049 de enero 22 de 2002, Decreto 53 de enero 18 de 2002, Resolución 3537 de 2002, Decreto 1524 de 2002, Decreto 210 de 2003, Decreto 2755 del 30 de septiembre de 2003, Decreto 2074 del 25 de julio de 2003, Decreto 2062 del 24 de junio de 2004, Decreto 4000 del 30 de noviembre de 2004, Resolución 0118 del 28 de enero de 2005, Resolución 0236 del 2 de febrero de 2005, Resolución 0657 del 8 de abril 2005, Resolución 0890 del 6 de julio de 2005, Resolución 1622 del 2 de agosto de 2005, Ley 1111 del 27 diciembre de 2006, Ley 1110 del 27 diciembre de 2006, Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006, Resolución 2534 del 7 de noviembre de 2006, Resolución 2322 del 12 octubre de 2006, Decreto 2785 del 17 de agosto de 2006, Resolución 1280 del 27 de junio de 2007, Resolución 1143 del 13 de junio de 2007, Decreto 1782 del 23 de mayo de 2007, Decreto 1400 del 26 de abril de 2007, Decreto 1373 del 24 de abril de 2007, Decreto 1036 del 30 de marzo de 2007, Resolución 0385 de 2007, Resolución 0348 del 27 de febrero de 2007, Resolución 0347 del 27 de febrero de 2007, Resolución 0727 31 de marzo de 2008.

Diagnostico plan de desarrollo municipio de Melgar: “por un Melgar con justicia social 2012-2015”, Gentil Gómez Oliveros-Alcalde; Julio de 2012.

Formulación de una política pública de generación de empleo en condiciones dignas para el departamento del Tolima; Ibagué dic 2008, corporación agencia regional de cooperación-arco, universidad del Tolima-CERE UT, Gobernación del Tolima. Convenio de cooperación no. 1401.

Héctor Ceballos-Lascuráin. 1994. Estrategia Nacional de Ecoturismo. Secretaria de Turismo. México, DF.

<http://www.mincomercio.gov.co/eContent/documentos/turismo/Normatividad>

<http://www.sostenibilidad.com/el-turismo-de-masas>

Libro Gerencia Estratégica, Serna Gómez Humberto, 2012; Santa Fe de Bogotá, Temas Gerenciales y 3REditores, 10ª edición. págs.: 24, 25.

MIRANDA M, Juan José, gestión de proyectos 4º edición MM editores, Bogotá, 2002

Serna G.H. (2012). Temas Gerenciales y 3R. Editores, 10ª edición. Santa Fe de Bogotá p. 24, 25.

Stoner, J. F. (1997). Administración. 3ed. México: Prentice-Hall Hispanoamericana. P.8, p. 196-208.

"Tolima" Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. Búsqueda realizada el 3 de agosto de 2015.

ANEXOS

Anexo A. Encuestas tabuladas

1. Encuesta: de Mercadeo.

Nombre: _____

		Muestra	
1. ¿Cuál es el motivo de su viaje?		371	Personas que reponen
Vacaciones	80%		296
Visita Familiares/Amigos	10%		37
Negocios	5%		19
Salud	5%		19
TOTAL	100%		371

		Muestra	
2. ¿Qué medios de comunicación utilizo para obtener información de los destinos turísticos?		371	Personas que reponen
<input type="checkbox"/> Televisión / Radio	0%		0
<input type="checkbox"/> Revistas / Periódicos	0%		0
<input type="checkbox"/> Libros / Enciclopedias	0%		0
<input type="checkbox"/> Amigos / familiares	35%		130
<input type="checkbox"/> Agencias de viaje	25%		93
<input type="checkbox"/> Internet	25%		93
<input type="checkbox"/> Guías turísticas	15%		55
TOTAL	100%		371

3. Es el suyo un viaje organizado		371	Personas que reponen
<input type="checkbox"/> por agencia de viaje	40%		148
<input type="checkbox"/> Por mi cuenta	60%		223
TOTAL	100%		371

4. ¿Qué actividades recreativas realiza con más frecuencia?		371	Personas que reponen
Variables	%		
<input type="checkbox"/> Discotecas	50%		186
<input type="checkbox"/> Espectáculos Artísticos / Deportivos	16%		59
<input type="checkbox"/> Centros Campestres / Campamentos	12%		44
<input type="checkbox"/> Caminatas / Excursiones / Visitas guiadas	22%		82
TOTAL	100%		371

5. ¿En cuantos días promedios dedicaría para conocer Melgar ?		371	Personas que reponen
		371	
<input type="checkbox"/> 4-6 días	12%		44
<input type="checkbox"/> 1 semana	16%		59
<input type="checkbox"/> Más de una semana	15%		56
<input type="checkbox"/> 1-3 días	57%		212
TOTAL	100%		371

6. ¿Cuán interesado estaría en hacer Ecoturismo en Melgar?		371	Personas que reponden
	%	371	
<input type="checkbox"/> Muy interesado	15%		56
<input type="checkbox"/> Interesado	44%		163
<input type="checkbox"/> Más o menos interesado	15%		56
<input type="checkbox"/> Poco interesado	17%		63
<input type="checkbox"/> No me interesa	9%		33
TOTAL	100%		371

7. ¿Cuánto está Dispuesto a invertir en planes de ecoturismo?		371	Personas que reponden

8. Nivel de Educación		371	Personas que reponden
	%	371	
<input type="checkbox"/> Técnico	20%		74
<input type="checkbox"/> Universitario	56%		210
<input type="checkbox"/> Post-Grado	21%		77
<input type="checkbox"/> Maestría	3%		10
TOTAL	100%		371

9. ¿En qué intervalo ubicaría su edad?		371	Personas que reponen
<input type="checkbox"/> 18-24 años de edad	29%		108
<input type="checkbox"/> 25-31 años de edad	21%		78
<input type="checkbox"/> 32-38 años de edad	17%		63
<input type="checkbox"/> 39-45 años de edad	21%		78
<input type="checkbox"/> 46-52 años de edad	12%		44
TOTAL	100%		371

10. ¿Cuál es su Sexo?	%	371	Personas que reponen
<input type="checkbox"/> Masculino	47%		174
<input type="checkbox"/> Femenino	53%		197
TOTAL	100%		371

11. ¿Cuál es su estado Civil?	%	371	Personas que reponen
<input type="checkbox"/> Soltero	49%		181
<input type="checkbox"/> Con pareja	51%		190
TOTAL	100%		371

11. ¿De qué ciudad Proviene?	371	371	Personas que reponen
Bogota	64%		238
Municipios cercanos	36%		133
TOTAL	100%		371

12. Alguna empresa de turismo le ha ofrecido planes de Ecoturismo		371	Personas que reponen
SI	37%		137
NO	63%		234
TOTAL	100%		371

13. Estaría interesado en adquirir planes de Ecoturismo		371	Personas que reponen
SI	62%		230
NO	38%		141
TOTAL	100%		371

14. Considera usted que es importante ofrecer planes de Ecoturismo sostenible		371	Personas que reponen
SI	79%		293
NO	21%		78
TOTAL	100%		371

15. Mencione que características y o requerimientos exigiría usted en el momento de adquirir un paquete de ecoturismo

Gracias por su valiosa colaboración

2. Encuesta: del Mercado Objetivo.

Determinar Mercado Objetivo	
• ¿A qué grupo de personas nos dirigimos?	
• ¿Cuántos son nuestros clientes potenciales?	
• ¿Cuántos turistas estarían interesados?	
• Temporalidad	

3. Encuesta: Proyección de la Demanda.

Proyección de la Demanda	
• ¿Cuántos serán nuestros clientes en los próximos cinco años?	
• Precio de la competencia	
• Ingresos del cliente	
• Preferencias	
• Calidad del servicio	
• Clima	

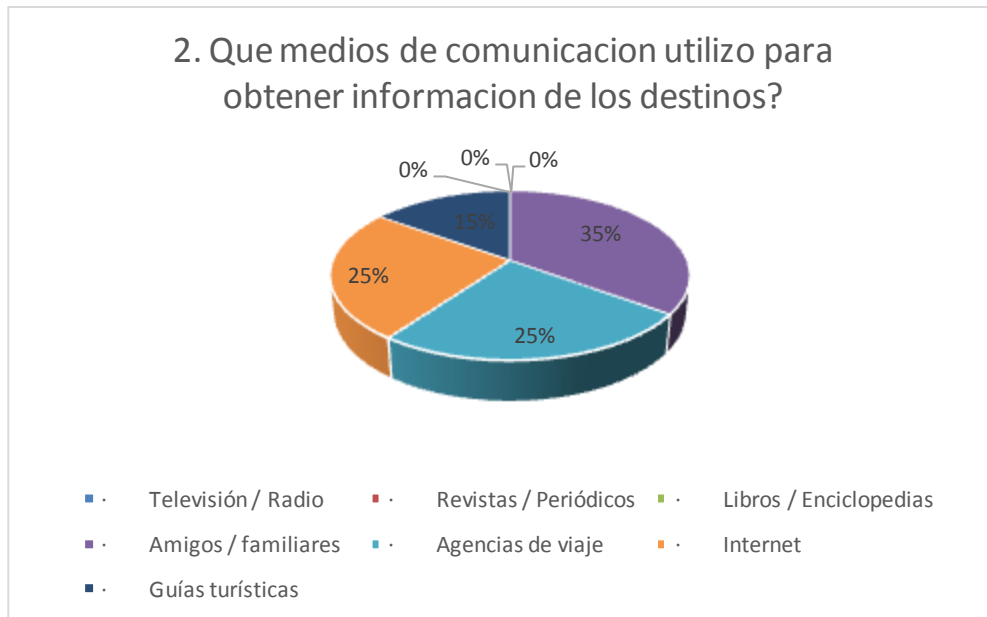
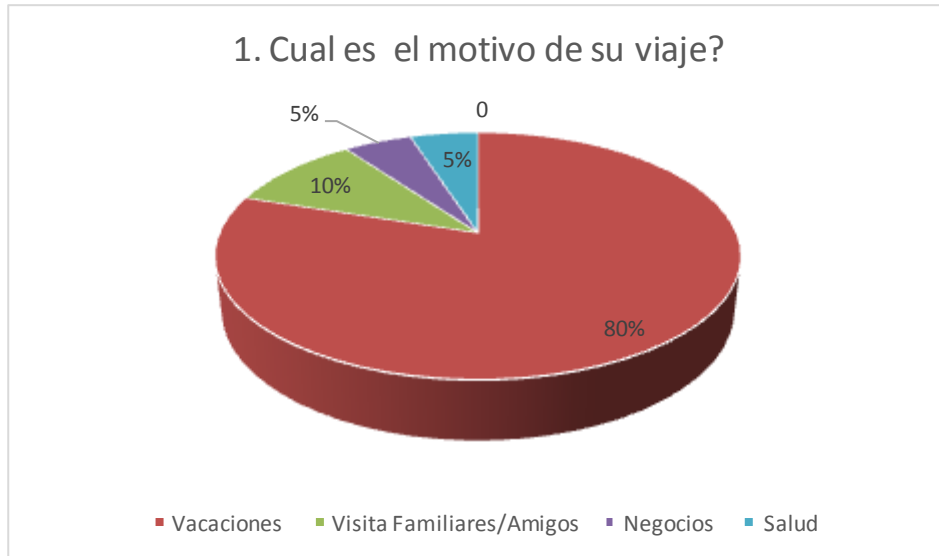
4. Encuesta: Estructura del Mercado.

Estructura del Mercado	
• ¿A qué estructura del mercado, pertenece nuestro negocio?	

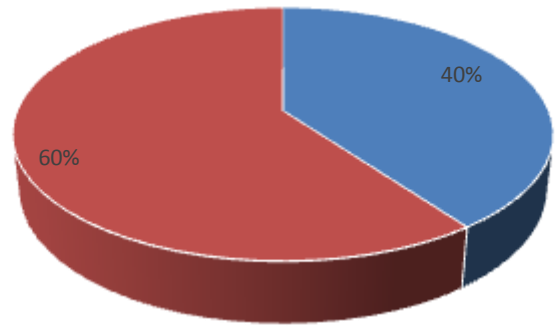
5. Encuesta: Identificación de los Principales Competidores.

Identificación de los principales competidores	
• ¿Cuáles son nuestros competidores?	
• Fortalezas y debilidades	
• ¿Nuestros competidores tendrán planes de expansión?	
• ¿Cuál es su capacidad instalada?	
• ¿Cuál es su capacidad utilizada?	
• Ubicación y dimensiones	
• Turnos y horarios	
• Servicio	
• Precio	
• Atención	

Anexo B. Tabulación de Análisis de Resultados

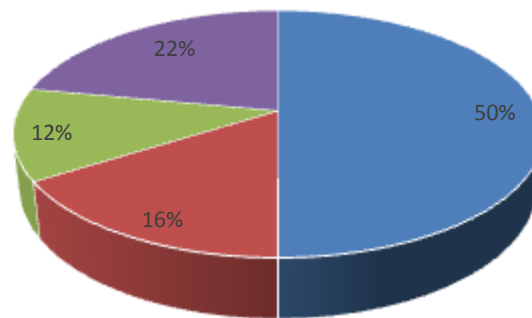


3. Es el suyo un viaje organizado ?

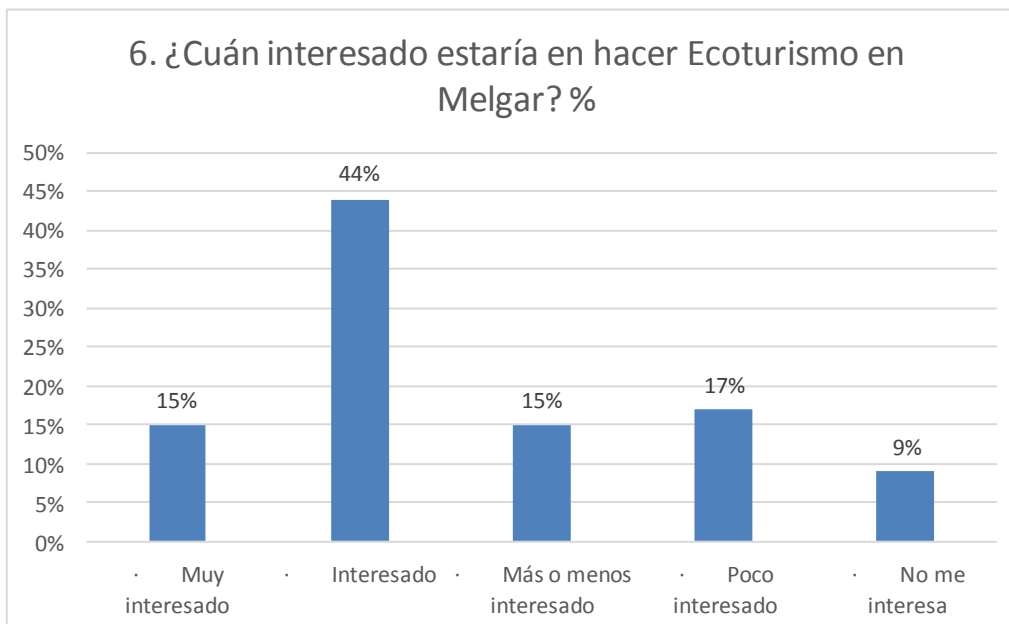
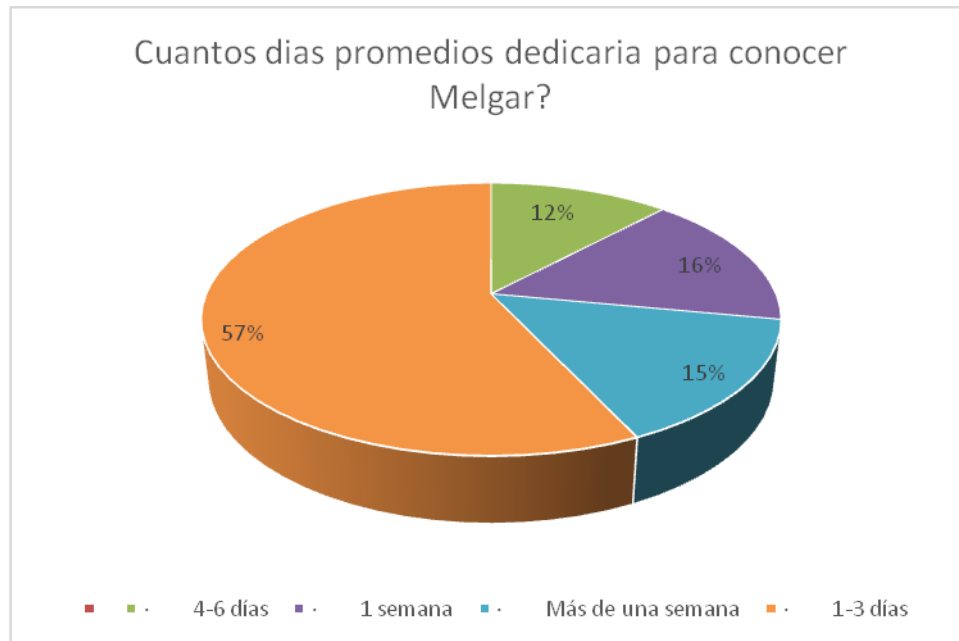


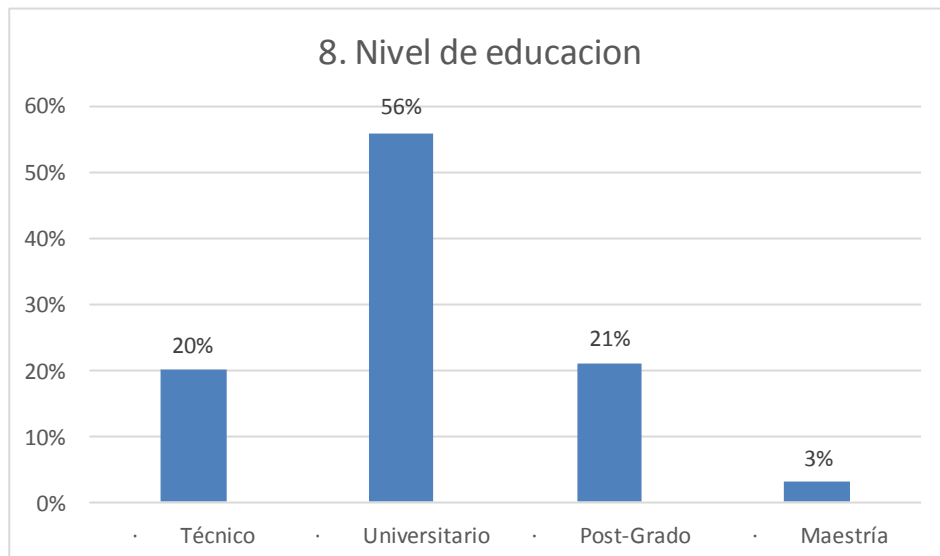
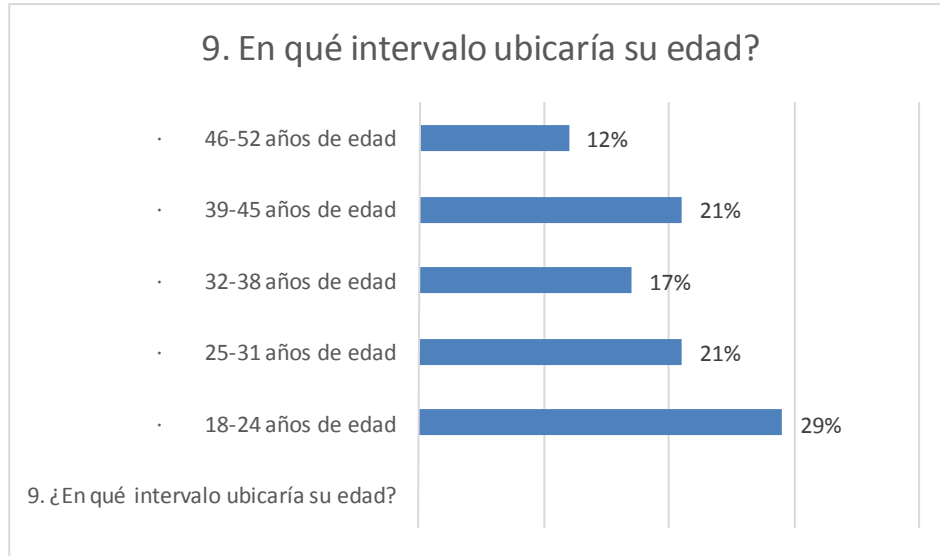
■ por agencia de viaje ■ Por mi cuenta

4. ¿Qué actividades recreativas realiza con más frecuencia? %

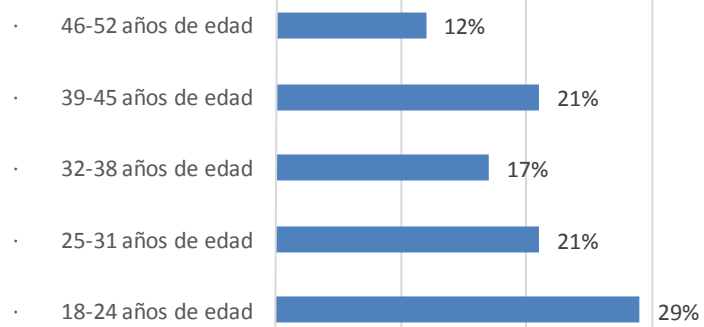


■ Discotecas ■ Espectáculos Artísticos / Deportivos
■ Centros Campestres / Campamentos ■ Caminatas / Excursiones / Visitas guiadas





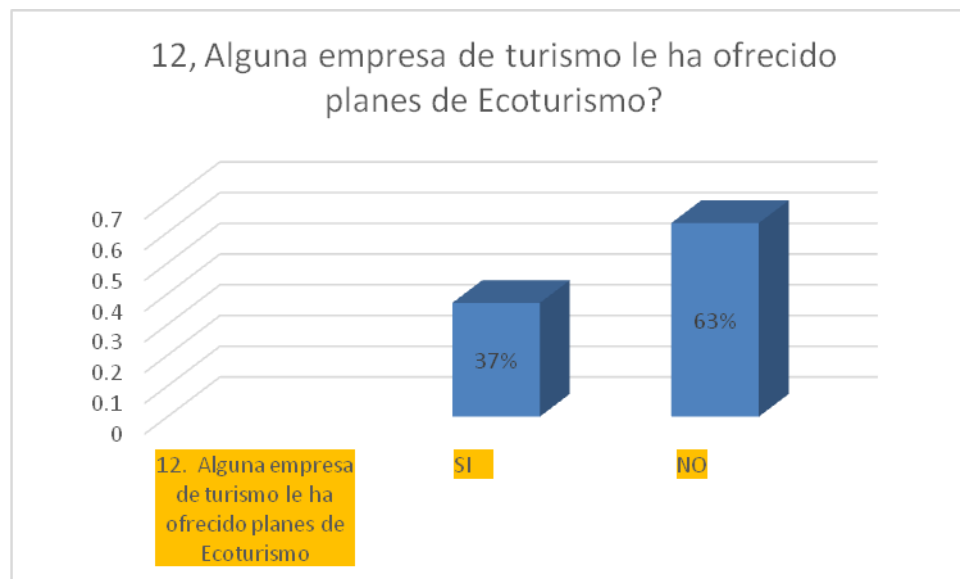
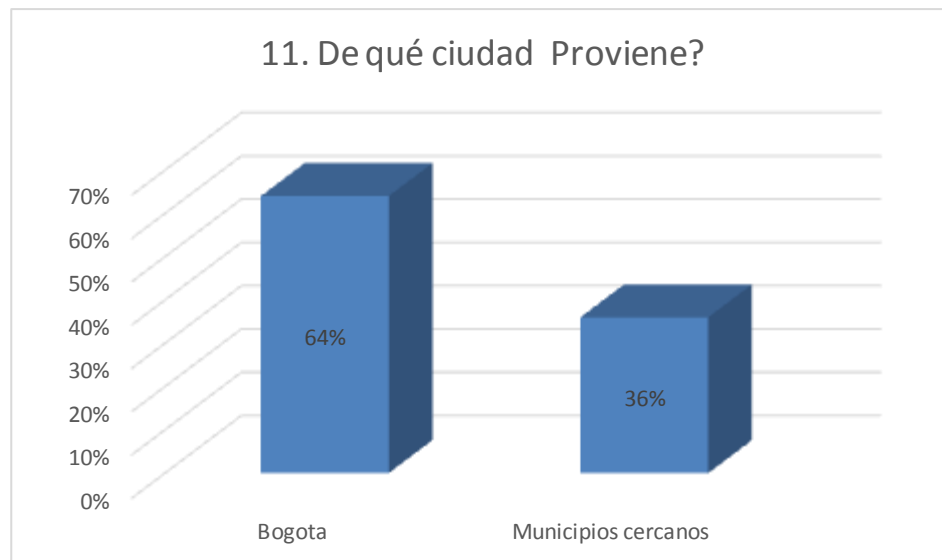
9. En qué intervalo ubicaría su edad?



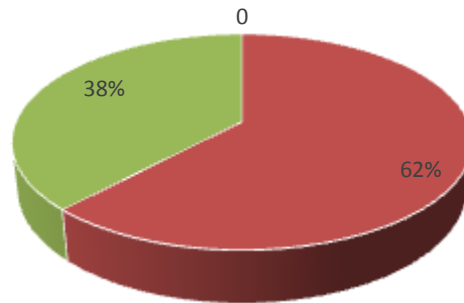
9. ¿En qué intervalo ubicaría su edad?

10. CUAL ES SU SEXO ?



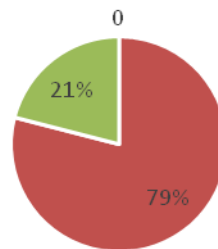


13. Estaría interesado en adquirir planes de Ecoturismo



■ 13. Estaría interesado en adquirir planes de Ecoturismo ■ SI ■ NO

14. considera usted que es importante ofrecer planes de Ecoturismo sostenible



■ 14. Considera usted que es importante ofrecer planes de Ecoturismo sostenible
■ SI
■ NO

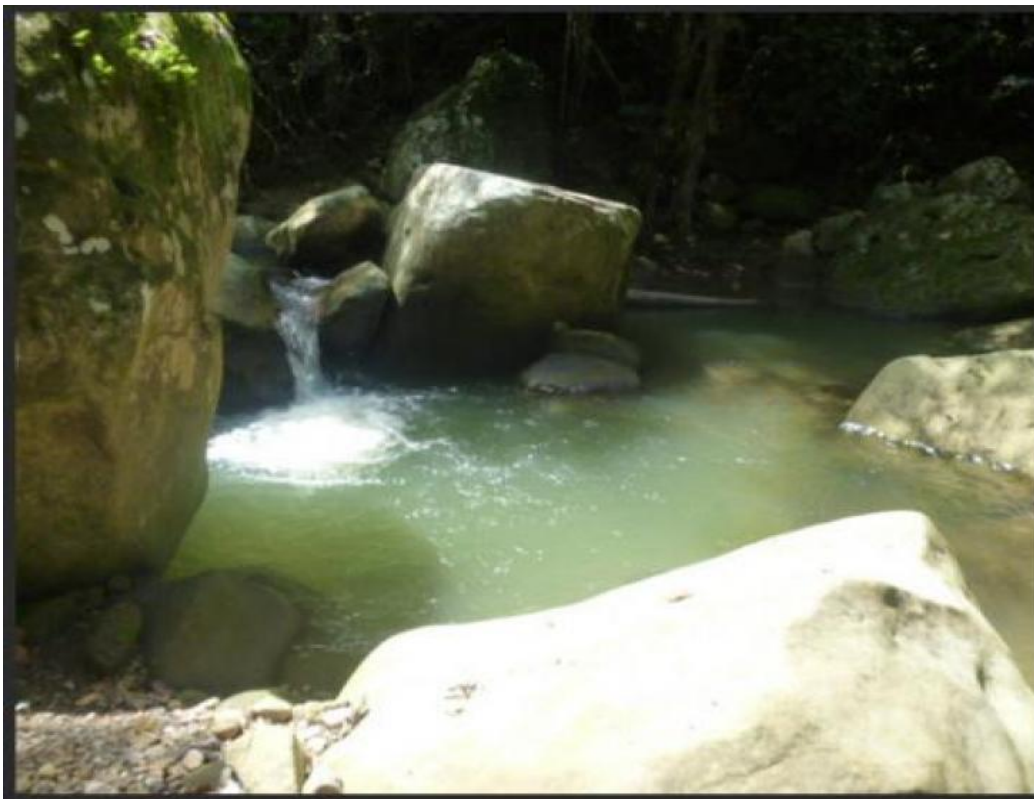
Anexo C. Evidencias Fotográficas



Quebrada Vereda la Cajita.



Paseo Familiar en la Quebrada la Cajita.



Paisajes y Ribera de la Quebrada la Cajita.



Finca para Recreacion Vereda la Cajita.



Cabana Vereda la Cajita.